

GUTIÉRREZ RUIZ, Héctor José¹



Datos personales

Documento de Identidad: 665.145.

Credencial Cívica:

Edad: 42 años.

Fecha de nacimiento: 21.02.1934.

Lugar: Montevideo.

Nacionalidad: Uruguaya.

Estado civil: Casado.

Hijos: 5.

Domicilio: Posadas N° 1011, apartamento 4 A. Buenos Aires. Argentina.

Ocupación: Diputado, Presidente de la Cámara de Representantes.

Alias:

Militancia: Dirigente del Partido Nacional (PN).

Detención

Fecha: 18.05.1976.

Lugar: Secuestrado en su domicilio, Posadas N° 1011, apartamento 4 A, Buenos Aires. Argentina.

Hora: 02:30 de la madrugada.

Circunstancia: Seis personas vestidas de civil, fuertemente armadas, irrumpen violentamente en su domicilio.

Reclusión: Presumiblemente en el Centro clandestino de detención “Automotores Orletti”.

Testigos: Matilde Rodríguez Larreta (esposa), sus cinco hijos.

Testimonios: Testimonio de Matilde Rodríguez Larreta: “(...) Golpearon muy fuerte la puerta. Cuando llegamos ya estaba abierta la puerta, abierta a golpes (...). Mi visión era de cinco hombres...No sabían nada. Preguntaban. ¿Usted cómo se llama? (...) Nos preguntaban quiénes éramos. Mi marido dijo quién era (...) lo encapucharon (...). Hicieron un desvalijamiento de la casa (...) ellos se lo llevaron (...)”²

Testimonio del Dr. Jorge Baños³: “El tema de la posible permanencia de Michelini y Gutiérrez Ruiz en “Automotores Orletti” surge por distintas pistas (...). Los indicios surgen por un lado de Margarita Michelini. Cuando estaba prisionera y encapuchada, un militar argentino –que luego ella reconoce personalmente en rueda de presos como el general Otto Paladino, director de los Servicios de Inteligencia en ese momento- le sacó la venda y al mirarla comentó: -Sos igual a tu padre. También está el hecho de que había sido vista en Orletti una máquina de

¹ Universidad de la República. “Investigación histórica sobre la Dictadura y el Terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)”, Montevideo, FHCE-CSIC, Tomo I, págs 323-336.

² Trobo, Claudio. *Asesinato de Estado ¿Quién mató a Michelini y Gutiérrez Ruiz?*, Montevideo, Ediciones del Caballo Perdido, 2003. Pág. 60- 61.

³ Abogado del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) de la Argentina, defensor de los derechos humanos.

escribir que había pertenecido a Zelmar Michelini (...). Pero lo fundamental es que los operativos fueron hechos por la misma gente. El grupo de militares que capturó a Michelini y Gutiérrez Ruiz, es el mismo que actuaba en Orletti (...). Cuando Wilson Ferreira declara en la causa de Michelini y Gutiérrez Ruiz, declara que era de público conocimiento que intervenían militares uruguayos dirigidos por Gavazzo y Campos Hermida, y ambos están directamente involucrados en la causa Orletti (...).⁴

Atribuido a: Operativo de coordinación represiva regional. “Operación Cóndor”. “(...), en 1976 se desplegó en Buenos Aires una serie de acciones contra militantes uruguayos pertenecientes a otros sectores de la oposición al régimen autoritario. Los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz a fines de mayo fueron los ejemplos más claros de que la coordinación represiva no se restringió a los integrantes de grupos guerrilleros y de acción directa, aunque hubo varios intentos de asociar a estos dos líderes con los movimientos armados. La más obvia de estas tentativas fue la aparición de sus cuerpos juntos con los de William Whitelaw y Rosario Barredo, dos ex MLN (“Nuevo Tiempo”) radicados en Buenos Aires. (...)”⁵

19.05.2006. Semanario “Brecha”. Información elaborada por Fabián Kovacic (periodista y corresponsal en Buenos Aires) en base al testimonio que recogió de “(...) un miembro de la SIDE y ex integrante de Orletti” en la capital argentina. “La fuente de Kovacic le dijo que en 1973, en la calle Bacacay de Buenos Aires, fue abierto un centro clandestino para llevar adelante interrogatorios a prisioneros políticos, que fue el antecedente inmediato de Orletti. Y, con lujo de detalles, le informó acerca de las personas que operaban en ese lugar. “Allí estaban el Teniente Coronel Queizán, apodado “Chicho el Grande” y ya fallecido; Jorge Pomponi, “Chicho el Chico”; Eduardo Rufo, “Zapato”; Patricio Miguel Finnen, “Pady”; Juan Rodríguez, el “Gallego”; César Albarracín, “César”; Rubén Escudero, “Comalito”; Enrique Escobar, y un tal Palacios, apodado “Pal Cherokee”. A ellos se sumaron poco después Aníbal Gordon, Julio Casanova, Honorio Martínez Ruiz, apodado “Pajarovich”; Alejandro Enciso, “Pola-quito”, yerno del General Paladino; Julio Canaris, el “Loco”; Miguel Save, “Pepe”; Luis Porcio, “Lagarto Juan-cho”, Luisito o el “Enfardador”; Daniel Silva, “Péneles”; Víctor Gard Anto-koletz, el “Oso”; Hugo Carlet o Carniglia, apodado el “Ratón”; Osvaldo Forese, “Paqui”; Daniel Cherutti, el “Loco”, Luciano Guazaroni, “Lucho”, y un tal Piraino, apodado la “Cata”. Con esta gente se llevó adelante el secuestro de los uruguayos Michelini y Gutiérrez Ruiz, por nombrar los casos más emblemáticos (...)”⁶

Casos conexos: Secuestros y asesinatos de Zelmar Michelini, Rosario Barredo, William Alem Whitelaw Blanco. Días antes fue detenido y desaparecido el Dr. Manuel Liberoff.⁷

El secuestro de Michelini y Gutiérrez Ruiz se relaciona con el Rosario Barredo y William Whitelaw, ocurrido en 13 de mayo de 1976. Estos últimos pertenecían a la Agrupación Nuevo Tiempo, que se había organizado en Buenos Aires luego de un proceso de crisis interna vivido por el MLN y que tuvo su momento culminante en el Comité Central del 8 de octubre de 1974.

La situación de los exiliados uruguayos en Argentina se volvió cada vez más peligrosa a partir de la institucionalización de la coordinación regional represiva bajo el formato de la “Operación Cóndor”, desde noviembre de 1975, y la implantación de la dictadura militar en Argentina desde el 24 de marzo de 1976. En ese contexto, las acciones represivas contra los

⁴ Trobo, Claudio. Ob. Cit. Pág. 101- 102.

⁵ Presidencia de la República Oriental del Uruguay, Investigación Histórica sobre Detenidos- Desaparecidos. En cumplimiento del Artículo 4º de la Ley 15.848, Tomo I: “Contexto Represivo. Testimonios”, IMPO, 2007. Pág. 294.

⁶ Material recopilado por el Semanario “Búsqueda”, en un artículo de prensa publicado el 21.09.2006.

⁷ En dicho operativo es también detenido y finalmente desaparecido, el día 19.05.1976, el Dr. Manuel Liberoff, miembro de la dirección del Partido Comunista expulsado por la dictadura uruguaya a la República Argentina. Ver: Presidencia de la República Oriental del Uruguay, Investigación Histórica sobre Detenidos- Desaparecidos. En cumplimiento del Artículo 4º de la Ley 15.848, Tomo III: “Datos de las víctimas. Fichas personales. Argentina (H-Z). Chile- Bolivia- Colombia. Niños- N.N.”, IMPO, 2007. Pág. 112.

activistas uruguayos en Buenos Aires se volvieron tan recurrentes como cruentas.⁸ Diversos operativos represivos se desplegaron en estas fechas contra militantes de distintas organizaciones radicados en Argentina, merece mencionarse el secuestro y desaparición del dirigente comunista Manuel Liberoff, ocurrido entre el 19 y el 20 de mayo de 1976.

Desde el gobierno uruguayo se observaba con preocupación la posible formación de un frente opositor que nucleara a integrantes de distintas organizaciones políticas. En ese sentido tanto Michelini como Gutiérrez Ruiz participaron de conversación junto a Wilson Ferreira Aldunate y el entonces ministro, Ing. Alejandro Vegh Villegas, quien inició contactos con dirigentes opositores y exiliados en la vecina orilla. Es así que la hipótesis de que miembros de la “línea dura” del régimen hayan operado para anular esas intenciones, asesinando o intentando asesinar a aquellos dirigentes, ha sido recurrentemente expuesta.

Por otra parte también existen diversos documentos que muestran la particular preocupación que para el gobierno uruguayo representaba la Unión Artiguista de Liberación (UAL), fundada en Buenos Aires en octubre de 1974. La UAL fue un ensayo de alianza política antidictatorial en el exilio. Los principales miembros de esta organización, además de los dirigentes frenteamplistas Enrique Erro y Zelmar Michelini, eran el grupo Nuevo Tiempo (ex-integrantes del MLN-T), los Grupos de Acción Unificadora (GAU), las Agrupaciones de Militantes Socialistas (AMS) y los dos grupos en que se dividió en Buenos Aires el Partido Comunista Revolucionario (PCR).

Fallecimiento

Fecha de muerte: 20.05.1976.

Lugar: Su cuerpo es hallado el 21.05.1976 en el interior de un automóvil (marca Torino coupé) ubicado en la intersección de las Avda. Richieri y Perito Moreno.

Circunstancia: Secuestro y asesinato.

Certificado de defunción: 24.05.1976. Firmado por el Dr. Osvaldo Héctor Arroyo y el Dr. Mario Sebastián Rosenfeld (ambos médicos forenses de la Justicia Nacional Argentina). En el mismo figura como causa de muerte “Herida de bala de cráneo y cerebro”, ocurrida el 21 de mayo de 1976 a las 22.30hs, el cuerpo se encontraba maniatado. La autopsia fue realizada por orden del Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción Eduardo F. Marquardt.⁹

Juez Eduardo Marquardt ordenó las autopsias de los cuerpos de Zelmar Michelini, William Whitelaw, Héctor Gutiérrez Ruiz y Rosario Barredo, figuran en el expediente inicial con el número 1184 y con fecha 22 de mayo de 1976.

Testigos:

Testimonios:

Atribuido a: Operativo de coordinación represiva regional. “Operación Cóndor”. Entrevista realizada por el investigador norteamericano John Dinges a Hugo Campos Hermida, Montevideo el 12.10.2001, recopilada en su libro “Operación Cóndor. Una década de terrorismo internacional en el cono sur”, en el capítulo “Muerte en Argentina”: “(...) *En una investigación relativamente breve, pude encontrar dos fuentes con lo que parecía información de primera mano sobre quiénes dieron las órdenes en Uruguay y quiénes llevaron a cabo las ejecuciones en*

⁸ Al cuádruple asesinato del que estamos dando cuenta en este apartado, debe agregarse en esos mismos días el secuestro y desaparición del dirigente comunista Manuel Liberoff, entre el 19 y el 20 de mayo de 1976. Ya desde abril se venían produciendo operativos contra militantes de diversas organizaciones. El 5 de abril, con la caída de Ary Cabrera, se iniciaba el cruento operativo contra los integrantes del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP); en junio eran secuestrados y desaparecidos el militante de los Grupos de Acción Unificadora (GAU) Hugo Méndez y el comunista Francisco Candia. Incluso antes del golpe en Argentina, el 8 de febrero de 1976, habían sido secuestrados en Buenos Aires dos dirigentes del Partido Comunista Revolucionario (PCR): Nebio Melo y Winston Mazzucchi. Todos estos casos se correspondieron con la coordinación entre las fuerzas represivas de ambos países rioplatenses.

⁹ Secretaría de Derechos Humanos (SDH – Argentina).

Argentina. La primera fuente era Hugo Campos Hermida el antiguo jefe de la unidad de inteligencia de la policía a uruguaya (...) Hablé con él durante tres horas en octubre de 2001 y me expresó su voluntad de declarar sobre los asesinatos en un tribunal uruguayo. A poco más de un mes de la entrevista sin embargo, Campos falleció debido a complicaciones tras una operación quirúrgica (...).

Campos dijo que un mayor del Ejército uruguayo le proporcionó un relato directo de las operaciones que condujeron a los asesinatos de Michelini y Gutiérrez; dijo que las órdenes vinieron del comandante en Jefe del Ejército uruguayo el general Gregorio Álvarez. En un principio, el plan era secuestrar a los dos líderes políticos con la ayuda de agentes de seguridad argentinos y llevarlos de vuelta a Uruguay. Luego Álvarez cambió de opinión y envió a un oficial de enlace para solicitar a los argentinos que los ultimasen en Argentina.

Campos Hermida dijo que los militares pensaban que Michelini y Gutiérrez estaban brindando "apoyo" a los Tupamaros en Argentina y agregó que el equipo uruguayo en Buenos Aires también estaba relacionado con el secuestro y asesinato unas semanas después de dos hombres de la embajada cubana (...). Campos Hermida negó haber participado personalmente en alguna de estas operaciones. (su relato, sin embargo, debe considerarse interesado ya que él enfrentó acusaciones en un tribunal argentino por participar en otras operaciones uruguayas en ese país, no relacionadas con los asesinatos de Michelini y Gutiérrez) Campos dijo que podría identificar tanto al oficial que participó en el secuestro como al encargado de transmitir la orden de matar a Michelini y Gutiérrez Ruiz; y declaró a estar dispuesto a testificar en una investigación judicial pues deseaba limpiar su nombre y consideraba que los asesinatos eran una "monstruosidad".¹⁰

Entrevista realizada por John Dinges a Leandro Sánchez Reisse¹¹, empleado civil del Batallón de Inteligencia 601 entre 1976 y 1980, recopilada en su libro: "Operación Cóndor. Una década de terrorismo internacional en el cono sur", en el capítulo "Muerte en Argentina": "La otra fuente, que en ese entonces trabajaba para el Batallón de Inteligencia 601, ofreció un relato que coincide con varias de las circunstancias del caso Michelini. Esta persona dijo que estaba tomando unas copas e intercambiando anécdotas de guerra con un oficial de la Policía Federal, el subcomisario Miguel Ángel Trimarchi, quien trataba de impresionarlo con la rapidez que cumplía órdenes. Trimarchi contó que había recogido a cuatro personas y las había conducido hasta un estacionamiento cerrado de la jefatura de la Policía Federal. Si bien no dio información sobre el lugar donde los recogió, se supone que fue en otros lugares de detención. El subcomisario entró en el edificio para preguntar qué debía hacer con los cuatro prisioneros. La fuente aseguró que recordaba a Trimarchi diciendo: "Me dijeron que debía matarlos, así que salí del edificio, subí al auto y aparté a uno de ellos a empujones (...). Les disparé a los cuatro". (...). Según la fuente, Trimarchi también aseguró de que se descubrieran los restos enviados a un patrullero al lugar donde habían dejado el auto con los cadáveres. Cuando el oficial de policía arribó al lugar, se comunicó por radio con Trimarchi diciendo que no veía cuatro cuerpos sino dos, a lo que este último contestó: "Mirá en el baúl [el maletero], que encontrarás dos más." Trimarchi también comentó a la fuente que había participado en el secuestro de "la pareja" del departamento. (...)."¹²

Casos conexos:

¹⁰ Dinges John, *Operación Cóndor. Una década de terrorismo internacional en el cono sur*, Chile, Ediciones, Chile, Ediciones B, 2004. Págs. 206-207.

¹¹ John Dinges, aclara: "Leandro Sánchez Reisse, (...). Dijo no saber la relación entre los asesinatos que le describió Trimarchi y la muerte de Michelini hasta que le señalé las similitudes entre su relato y los hechos del caso, en especial los detalles sobre el auto, la llamada por radio y los cuerpos en el maletero. Hay un detalle que no concuerda: según el informe de la policía, fueron tres los cuerpos encontrados en el maletero y no dos como Sánchez Reisse recuerda que dijo Trimarchi. Sánchez Reisse posteriormente trabajó como informante del FBI y la DEA y en 1987 testificó ante la Comisión del Senado estadounidense sobre Relaciones Exteriores. (...)." Ídem Págs. 380-381.

¹² Dinges Jhon, Ob. Cit.. Págs. 206-207-208.

Proceso Judicial

Informes Policiales

Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Ficha patronímica.¹³

Prio. 279

*Dirección nacional De
Información e inteligencia.*

*GUTIERREZ RUIZ, HECTOR JOSE (a) "TOBA"
FALLECIDO.-*

BULTO 254 (1)

GUTIERREZ RUIZ: Héctor José (a) "TOBA" PRONTUARIO N° 279.- bk.

Cédula Identidad: 665.145

Cre. Civ.

Céd. Ident. Interior o Exterior

Pasaporte:

Ocupación: Legislador

Organización: Partido Nacional.-M.L.N. ("Tupamaros")

Domicilio: Tomás Diago No. 713 (1973).- Cuareim No. 1337 (en 1973).-

Datos personales y familiares: Nacido el 21/2/934.-

Ojos castaños- Cabello castaño oscuro.-

Casado con Matilde Rodríguez Larreta.

ACTUACIONES		
FECHAS	ANOTACIONES	CONSTE
14/VII/72	<i>Según informe No. 49 del 7/VI/72 del Depto. 2, en la fecha asiste conjuntamente con los senadores Enrique ERRO, Enrique RODRIGUEZ y dos legisladores nacionalistas no identificados, a una reunión en la Facultad de Medicina con estudiantes radicales.- En la misma había unas 60 personas reunidas en el anfiteatro y se trató sobre las "torturas" de que son objeto en los cuarteles y Jefaturas de la Policía los detenidos.- apm.-</i>	
9/IX/973	<i>Por comunicado No. 930 del 7/IX/73 de las FF.CC se requiere su captura por presumírsele incurso en los siguientes delitos.- "SIMULACIÓN DE DELITO", art. 107,132 numeral 6 y 137 y "ASISTENCIA A LA ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR", art. 152.- Se tiene conocimiento que se trasladó a la R. Argentina.- Por declaraciones de sediciosos se sabe que habría colaborado con el M.L.N en el cambio de las libras esterlinas y oro robados a la familia Mailhos.- Traslado requeridos al interior en su automóvil valiéndose de sus inmunidades parlamentarias.- Siendo Presidente de la Cámara de Representantes y en combinación con los sediciosos habría fingido ser secuestrado por los mismos para interrogar a un funcionario policial, cuando éste se encontraba en poder de la organización subversiva, apt.</i>	
15/XI/973	<i>El SID por Requisitoria No. 63/973 de fecha 16/X/73, reitera su CAPTURA.- El mismo está señalado con el No. 781 en la mencionada requisitoria.- lac.-</i>	
24/XI/973	<i>Según información generalmente confiable de fecha 7/XI/973 se encantararía el "COMITÉ ARTIGUISTA DE RESISTENCIA" junto a Enrique René ERRO, Juan Vicente Romeo Chenlo, Wilson Ferreyra Aldunate, Luis Imaz</i>	

¹³ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex DNII).

<p>6/XII/973</p> <p>1/II/974</p>	<p><i>Asurmendy y otros, con una orientación “nacionalista, popular y revolucionaria”.- Dicho comité cuenta con un órgano periodístico llamado “Eco Oriental” impreso de mimeógrafo.- Su sede provisoria sería en Bartolomé Mitre y Anchorena de las Capital Federal.- A partir del 10/XI/973 se realizará posiblemente en la ciudad de Buenos Aires el Congreso del Partido Nacional y a partir del cual se comenzará la 2da. Etapa de la “resistencia cuyos lineamientos y alcances se fijarán en el mismo.- ww.-</i></p> <p><i>Por informe 261 del 20/X/73 del D-2, se establece que es cometa generalizado entre la gente que “acaudilla” en Buenos Aires, que el periodista político que dirige el diario “9 de Febrero” debería ser “buscado y lograr” “la forma de anularlo”.- apm.-</i></p> <p><i>Por informe No. 258 del [ilegible] del D-2 se establece que los in</i></p>
----------------------------------	--

<p>Nombre: GUITIERREZ RUIZ: Héctor José PRONTUARIO No. 279 HOJA No. 2 (a) “TOBA”</p>		
<p>ACTUACIONES</p>		
FECHAS	ANOTACIONES	CONSTE
<p>14/VI/974</p> <p>29/XI/974</p>	<p><i>//.. tegrantes del M.L.N. con el apoyo de los Montoneros, E.R.P.; E.R.P. 22; F.A.R. y M.I.R., se están organizando para actuar en forma conjunta y cuentan con su anuencia.- Concurre habitualmente a la sede del Comité Artiguista de Resistencia (C.A. de R.) sito en Mitre y Anchorena.- Realizó con Zelmar MICHELINI activísimas gestiones para unificar políticamente al “Frente Amplio” y “Por la Patria”.- Se le asignan comentarios de que: -“la única forma de que el pueblo llegue realmente al poder es por medio de “FOTOPARTIDO”, y planteó la necesidad impostergable de comenzar a crear dificultades en los centros de enseñanza orientales y realizar atentados a transportes colectivos.- Considera que el ejército se está desgastando, por lo que hay que apresurar el proceso con manifestaciones, volanteadas, incendios de autobuses y atentados militares.- Otra de sus manifestaciones fue de que en un futuro inmediato se liberaría al Gral. Seregni, si no lo hacen las FF.AA., el cuartel debería ser objeto de copamiento.- Para esta tarea se contaría con la dirección de Juan Lorenzo ESPÍÑO COLLAZ[O] (especialista en copamiento de cuarteles) .- Por comentarios suyo[s] se sabe que Héctor Amodio Pérez estaría trabajando en una representación diplomática en España y que se está programando la forma de eliminarlo.- Se agrega que tiene gran amistad con la espos[a] del Dr. Llambí, Ministro del Interior de la R. Argentina.-apm.-</i></p> <p><i>Por información confidencial del 6/V/974 llegada a esta Dirección se establece que fue invitado al acto organizado el 19/IV/974 por el R.O.E. en el estadio de la Federación de Box sito en Cast[ro] Barros 75, Buenos Aires.- El público asistente estaba compuesto por anarquistas, comunistas y tupamaros.- No concurrió a dicho acto.- El 7/V/974 participó de una reunión en un lugar no determinado de Buenos Aires, a la que concurrieron Wilson Ferreira Aldunate, Zabalza Murdoch.- Este último fue a informar referente a la reunión que mantuvo en Rocha con el Gral. Martínez y Carlos Ju[ilegible]pereira, donde se habría tratado la posibilidad de lenvami[ento] en un Cuartel de Rocha.- apm.-</i></p> <p><i>Por informe Especial No. 40/70 del 16/IV/974 de Fuerza Aérea (Est[a]do Mayor General), Sub. Jefatura E.M. Gral. F.A. (Inteligencia), Aeródromo</i></p>	

29/XI/974	Militar "Capitán Boiso Lanza", se establece que mantuvo diversas reuniones con uruguayos residentes y viajantes, en el Hot[el] "ORLY" de la ciudad de Buenos Aires, sito en Paraguay 474 (32, 53, 44).- Las reuniones se hicieron con una concurrencia de entre 8 y 10 participantes.- Se desconoce el motivo de las mismas.- Algunos de los participantes de dichas reuniones viajaron luego a Montevideo.- Se piensa que tales reuniones pudieron estar relacionadas con el acto organizado por R.O.E. el 19/IV/974.-amp.- Según informe No. 258 del Dpto. 2 de fecha 19/XI/973, se reúne en la ciudad de Buenos Aires con integrantes del Frente Amplio.- on (Ver Carpeta de Asunto No/5001/56).-mmm.-
28/XI/975	Por Comunicado No. 1295 de las FF.CC. se establece que con Juan Carlos BARREIRO, participaron en una "Mesa Redonda" celebrada en Córdoba (R.A.) relativa al tema:- "Vigencia de la Nación rioplantense", y dentro del mismo, al asombroso y lesivo análisis de "la viabilidad o no del Uruguay como país".- Negaron la procedencia de la R. O. Uruguay como nación libre e independiente y calificaron de "artificial" su creación y existencia.- apm.-
12/I/976	Según parte de Información No. 1/976 del D-1 de la DNII, tiene un comercio en el ramo comestible, en sociedad con Juan Carlos BARREIRO SANCHEZ, en Cangallo No. 1823 (Capital Federal) R. Argentina
	da[cortado] //..
	BULTO 254 (1)[manuscrito]

Nombre: GUITIERREZ RUIZ: Héctor José PRONTUARIO No. 279 HOJA No. 3 (a) "TOBA"		
ACTUACIONES		
FECHAS	ANOTACIONES	CONSTE
14/I/976	//.. (Ver Cpta. Asunto 1.1.4.1). "El Popular" del 3/VI/972, pág.12:-usa de la palabra en acto organizado por la Asociación de Estudiantes de Agronomía, y hace suyas las palabras del Diputado Sosa Díaz, concluyendo además que la situación del País era causa de la política anti nacional del "checato".- Cpta. Asunto 2.4.5.6.(7-7) apm.-	
21/I/976	"El Popular" 11/VI/972 pág. 2, en oportunidad que la Universidad y FEUU convocan para una Mesa Redonda, cuyo lema es: FEUU en lucha por paz, con Justicia, Cultura y Libertad, es invitado en carácter especial a participar en la misma.- F.L./hc.-	
10/2/976:	El Popular del 28/11/972, pág.5: Integra Mesa Redonda en la Facultad de Química, sobre el tema: Ley de Enseñanza.- FL/dacm.-	
13/2/976	El Popular del 5/8/972, pág. 3: En oportunidad de llevarse a cabo Movilización gigante organizada por la CNT, en las adyacencias la Universidad, envía una carta con su firma, en la que disculpa por no poder estar presente en el acto.-FL/dacm.-	
23/3/976	Referente a anotación del 12/1/976, ver Asunto 1-1-5-20.-dacm.-	
23/V/976	Según periódico del día de la fecha, "El País" pág. 8, el titular conjuntamente con Zelmar Raúl MECHILINI [sic] GUARCH, Rosario del Carmen BARREDO LONGO DE SCHROEDER; y WHITELAW BLANCO, Williams Allen, fueron encontrados en la Ciudad de Buenos Aires MUERTOS a consecuencia de impactos de balas, el día viernes próximo pasado.- cri.- Referente a su muerte y a la de Zelmar MICHELINI, idem Cdo, de Prensa de las FF.CC. Nro. 1323 del 24/V/976.-sc.-	
12/VI/976	Referente a la anotación de fecha 23/V/ 976 ver ASUNTO No. 1-1-14-11.-	

2/VII/976	<i>edf.- Según información del Consulado Uruguayo en Buenos Aires, autoriza el traslado a Montevideo Uruguay los restos del titular, (ver ASUNTO 1-1-14-6). cri.-</i>
2/VII/976	<i>Referente al secuestro y muerte del titular y MICHELINI: Zelmar informes aparecidos en LA OPINIÓN, CLARIN, de Buenos Aires. Ver ASUNTO 1-1-14-13.) cri.-</i>
6/6/977	<i>Figura en un Boletín Extraordinario del 4/4/977 de la Federación Latinoamericana de Periodistas, con el título: “La Dictadura hizo del Uruguay una cárcel para todos sus hijos”.- Ver ASUNTO 2-4-3-91.- nle.- Junto a Zelmar MICHELINI, figuran en una carta anónima enviada a Sra de VARGAS GARMENDIA, en donde se responsabiliza a su esposo de la muerte de dichos izquierdistas.- Ver ASUNTO 1-1-14-17.- ml[cortado]</i>
17/6/977	<i>El periódico francés LE MONDE de fecha 25/6/976, pág. 2, Sección AMERIQUES, publica un comentario sobre la muerte del titular, c[on] el título: “Dos personalidades políticas uruguayas han sido asesinadas”.- Ver ASUNTO 1-4-10-27.- mle.-</i>
17/6/977	<i>MICROFILM – AGOSTO 1977 BULTO 254 (1) [manuscrito]</i>

PRONTUARIO No. 279.-

HOJA No. 4

GUTIERREZ RUIZ:- Héctor José.-

FECHAS	ACTUACIONES
3//2/978	<i>Boletín s/nombre, formato similar a “Carta”, 1ra. Quincena agosto, posiblemente editado en Méjico.- En la III Reunión del Parlamento Latinoamericano y Parlamento Europeo, celebrada en Méjico entre los días 25 y 27/7/977, se establece que se rindió homenaje en su memoria.- ASUNTO 2-6- - 90.- apm.-</i>
12/2/978	<i>Boletín s/nombre, formato similar a “Carta”, 2da. Quincena octubre/977, pág. 6, posiblemente impreso en Méjico.- Se publica nota bajo el título: - “una conferencia realizada en Washington denunció la falta de vigencia de los derechos humanos en el cono sur; ridícula carta del Embajador de Uruguay”, estableciéndose que la misma fue convocada por el senador George Mc Govern, con asistencia de congresistas de su país y representantes del Depto. De Estado.- También fueron invitad[os] exiliados de Uruguay, Argentina, Chile y Bolivia, quienes reseñaron las situacio[n]es imperantes en sus respectivos países.- Por Uruguay concurrió Juan Raúl Ferreira Sienna, quien en su disertación hizo referencia a los miles de presos y tortura y rindió un homenaje a la memoria del titular asesinado en Buenos Aires.- ASUNTO 2-4-3-151.- amp.-</i>
14/3/978	<i>Revista española “Interviú”, diciembre/enero/78.- En nota suscrita por Guillermo Álvarez de Blasco titulada: -“Uruguay: una cárcel llamada libertad”, se menciona que ya no quedan dudas sobre el acuerdo policial uruguayo-argentino después del asesinato del titular y de Zelmar Michelini en Buenos Aires en abril de 1976.- ASUNTO 2-1-19-29.-amp.-</i>
7/IV/978	<i>Según P. de Inf. N°. 09/978 de fecha 15/III/978 del Dpto III del SID, figura en un documento incautado al M.L.N. (Fracción Nuevo Tiempo), siendo mencionado su secuestro el día 18/V/976 junto a Zelmar Michelini.- Ver Asunto 1-4-3-18-hc</i>
30/5/1978	<i>Según LA OPINION el 25/5/78 P-6, fue recordado en la ciudad de Washington (en el 2do. Aniversario de su muerte), por el Senador Edwaed</i>

8/VI/78	<i>KENNEDY y otros congresales norteamericanos .-fps.- Idem. anotación que antecede en el diario “La Razón” de fecha 25/V/978.- Ver Asunto 12-4- -43-hc</i>
3/8/978:	<i>Según carta recibida por el pastor Lemuel Larrosa de la Ira. Ig. Evangélica Bautista, se establece que el Obispo Auxiliar de Madr[id] Monseñor Alberto Iniesta, lee en la Parroquia de San Ramón (Madr[id]) una carta abierta en su memoria, la de Zelmar Michelini, William Whitelaw y Rosario Barredo.- Ver Asunto 5-1-7-8-hc Referente a la anotación de fecha 30/V/978, ver Idem. Asunto 1-1[ilegible]10.- hc</i>
7/VII/978	<i>Boletín “Carta” N° 87 de julio de 1978, pág. 1.- En nota titulada “Ante la crisis de la dictadura”, se le menciona como víctima de la misma en Buenos Aires, y se agrega que “su brazo asesino” ha trascendido fronteras.- ASUNTO 2-4-3-197.- ap</i>
28/10/978	<i>“Compañero”, periódico del P.V.P. No. 68 del 1/9/78, pág. 8 y 9. Bajo el título “Coordinación represiva entre las dictaduras latinoamericanas”, se publica una nota en la que se establece que fue víctima de este tipo de entendimiento.- ASUNTO 1-6-10-21.-apm.-</i>
1/XI/978	<i>“Compañero”, periódico el PVP No. 64, 14/5/78.- Bajo el título “24 de mayo de 1976-Aniversario de dolor y coraje”, se publica una nota recordando que el 18 de mayo se cumplen dos años del secuestro y asesinato del titular en B. Aires.- ASUNTO 1-6-10-14.-apm.-</i>
2/XI/978	<i>Boletín “Desde Uruguay” No 18, 2da. Quincena IX/978 – pag.1: bajo título “El Crimen Político, Arma de la Dictadura Uruguaya”, en el cual se da cuenta del fallecimiento de la Sra. María Cecilia [ilegible] Fontana de Heber al beber vino que contenía un fuerte tóxico llamado “fosdrín”.- En el artículo se menciona del fallecimiento de titular, de Zelmar Michelini y del Dr. Manuel Liberoff.- Ver asunto N°2-4-3-211 (folio N°1).-ni.- BULTO 254 (1) [manuscrito]</i>
6/XI/978	

PRONTUARIO No. 279.-

HOJA No. 5

GUTIERREZ RUIZ:- Héctor José.-

FECHAS	ACTUACIONES
[ilegible] /XI/978	<i>Fotocopia boletín clandestino “Desde Uruguay” No. 12, 2da. quincena junio/ 78, pág. 2.- Bajo el título, “En Washington, homenaje a Gutiérrez Ruiz y Michelini”, se publica la siguiente información: - “También en la capital de los EEUU se rindió homenaje a los ex parlamentarios uruguayos Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini, en el segundo aniversario de su asesinato en Buenos Aires.- El 23/5/78 a mediodía se realizó un servicio memorial en su honor en la capilla del edificio metodista de Washington, al mismo tiempo que las dos ramas del Congreso las tributaban sendos homenajes, con intervención de los senadores Edward Kennedy y J. Abourezk y de los diputados Tom Harkin y O. Fraser.- El servicio religioso ecuménico fue oficiado por el obispo metodista de Dakota Sur, James Armstrong, por el obispo católico de Richmond Walter Sullivan, por el sacerdote jesuita y diputado por Boston Robert Drinan S. J., y por el Director de Washington Office en Latin América (WOLA) y pastor metodista reverendo Joe Eldridge.- En el servicio religioso se hicieron presentes el senador Kennedy (con posteriormente uso de la palabra) el diputado Harkin, el subsecretario</i>

5/XII/978.- 7/XII/978	<p>adjunto para Derechos Humanos Mark Schneider, el encargado de Derechos Humanos del Buro Interamericano del Depto. De Estado Georges Lister, el Secretario Ejecutivo de la Comisión de Derechos Humanos de la CEA Edmundo Vargas Carreño, los secretarios de dicha comisión C. Moyer y R. Álvarez, integrantes del Cuerpo diplomático, periodistas y un público estimado en 300 personas”.- ASUNTO 2-1-19-65.-apm.-</p>
2/I/979	<p>Según la Audición “QUINCE MINUTOS CON URUGUAY” por Radio Moscú del 17-6-78, se habría realizado en el mes de mayo en la Iglesia Católica de los Vascos una misa en su memoria y a la de Zelmar Michelini a la que asistieron más de un millar de personas.- Ver. Cpta. De Asuntos No. 2-1-16-17.- Lbn.-</p>
27/II/979	<p>Lord AVEBURY senador inglés, en carta dirigida a la Embajada del Uruguay en Londres hace responsable de la muerte del titular al gobierno del Uruguay, así como de la muerte de Zelmar MICHELINI.- Ver asunto 2-1-19-93.-jra.- La embajada del Uruguay en México, mediante Nota Confidencial Nro. 1.9/970-563 de fecha 13/X/978, remite recorte de prensa extraído del periódico “UNO MÁS UNO” en cuya edición del día 9/IX/978 publica bajo el título “Uruguay: política de exterminación” un informe relacionado con el intento de asesinato de tres ex legisladores uruguayos en Montevideo, y que le constara la ida a la esposa de uno de ellos (María FONTANA de HEBER).- En el mismo artículo se informara que la muerte de este se debe a la “represión clandestina que la dictadura realiza contra los dirigentes ‘blancos’.- Ver Asunto Nro. 2-1-19-90 (folio Nro.6).-mi.-</p>
21/III/979	<p>Según un cable de Prensa Latina procedente Bonn, publicado en el periódico francés Síntesis Latinoamericana (Nro. 872) la institución S.I.J.A.U (Secretariado Internacional por la Amnistía en Uruguay) denuncia la desaparición de Porto Alegre (Brasil) de cuatro uruguayos (Universindo RODRIGUEZ, Lilián CELIBERTI y los dos hijos de ésta Camilo y Francesca), haciendo referencia además a OCOA como responsable de la muerte de Zelmar MICHELINI y del titular.- Asunto Nro. 1-1-19-21 (folio Nro. 4).- ni.-</p>
10/9/1979	<p>“COMPAÑERO”, órgano del P.V.P. correspondiente al 1ro/V/978, publica bajo el título “20 de mayo de 1976: Aniversario de dolor y de coraje”, relacionado con los sucesos del día 18 de mayo que se cumplen dos años de su secuestro y posterior asesinato en la ciudad de Buenos Aires.- ASUNTO No. 1-6-10-16 (folio No. 3).-ni.-</p>
12/9/1979	<p>Boletín clandestino “Desde Uruguay”, nro. 12/13, 2da quincena junio/79, pág. 6).- Informa de la realidad de un acto en su memoria el 23/5/79 en el Palacio de Bellas Artes de Méjico. ASUNTO 2-4-3-273.-apm.-</p>
9/X/1979	<p>Boletín clandestino “Desde Uruguay”, No. 11, 1ra. quincena junio/79). Se publica una nota en la que se establece que el 20/5/70 las opositores a la “dictadura” dentro y fuera de la patria recordaron su fallecimiento.- ASUNTO 2-4-3-274.-apm.-</p>
15/X/979	<p>Versión No. 28 del 19/5/79 de la audición “Quince minutos con Uruguay” que se propala por Radio Moscú).- En esta audición el periodista Ricardo Saxlund recuerda la fecha de su fallecimiento.- Según informático proveniente de ciudad de Méjico, se informa que exiliados uruguayos le realizaron un homenaje al cumplirse tres años de su muerte.- ASUNTO 2-1-18-100.- apm.- “Tele Expres”, diario catalán del 14/XI/78).- En artículo titulado “El FBI acusa a Pinochet, refiriéndose al asesinato de Orlando Letelier en USA, se menciona también al pasar la muerte del titular y otras personas. ASUNTO 2-1-18-84-apm.-</p>

FECHAS	ACTUACIONES
17/X/979	(<i>"Cuadernos del Tercer Mundo"</i> , No. 18 de enero de 1978).- <i>En entrevista que le fuera realizada en Washington por la publicación precitada, el ex legislador Wilson Ferreira Aldunate desmiente lo publicado en un libro sobre subversión publicado en nombre de las FF.AA. y en el cual el autor le atribuye al titular que era el encargado de vender los lingotes de oro de los tupamaros.- ASUNTO 2-1-18-59.- apm.-</i>
6/X/979	(<i>Boletín clandestino "Feuu Informa"</i> , No. 5 de junio-julio/79).- <i>Se informa que los mandos "Fascistas" de las FFAA no han vacilado en apelar al asesinato como carta política, tanto de "prestigiosos legisladores como el titular", como de familiares de dirigentes de los partidos tradicionales.- ASUNTO 4-2-2-19.- apm.-</i>
31/X/979	(<i>Publicación "Cipeuran"</i> , No. 9 de set/79).- <i>Se informa que en la sesión plenaria del II Congreso de FELAP, realizada el 24/7/79, se resolvió, entre otras medidas, rendir un emotivo homenaje a los "Héroes uruguayos" del periodismo libre: - Zelmari Michelini, Julio Castro, Luis Martirena y el titular, "asesinados por los tiranos que someten la patria artiguista".- ASUNTO 2-4-3-281.- apm.-</i>
29/11/979	<i>La Embajada de Uruguay en Francia, informa, que el día 2/11/979 "Día de los Difuntos" fue colocada una placa de vidrio en su homenaje en el Monumento a Artigas, y un ramo de flores.- Ver ASUNTO 2-1-18-130.-ioc.-</i>
29/XI/979	<i>Por P.E.I. N° 45/979 de la DNII. Dpto. 1 se transcribe panfleto Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P.) el cual menciona al titular. Ver ASUNTO No 1-6-10-30.cdif.-</i>
30/XI/979	<i>Panfleto fechado en París el 2/XI/979 titulado "CODENA A LA DICTADURA Y HOMENAJE A LOS MARTIRES DEL PUEBLO", firmado conjuntamente por la organización "Conjunto de Oposición uruguaya en Francia". Se convoca a una reunión el día 2/XI/979 a la hora 16.30 en la [pla]za Uruguay y se hace referencia al titular y a MICHELINI. Ver ASUNTO 2-1-19-171. Cdif.-</i>
27/12/979	(<i>Boletín de Cadena Mundial de Información y Solidaridad con Uruguay de julio/agosto/79</i>).- <i>Se hace referencia a su muerte estableciendo que estas acciones se inscriben en la persecución sistemática contra refugiados uruguayos en Argentina, efectuada por efectivos combinados de las FFAA de Uruguay y Argentina ASUNTO 2-4-3-284.- apm.-</i>
1/1/980	(<i>Diario mejicano "Excelsior"</i> , 6/8/978).- <i>Se informa que el 20/5/76 fue secuestrado y asesinado.- Se agrega que la policía argentina brindó todas las facilidades a la uruguaya para el cumplimiento de su "trabajo".- ASUNTO 1-1-19-15.- apm.-</i>
9/1/980:	<p><i>En mayo de 1978 se destaca que a nivel mundial y al estilo típico del Comunismo Internacional, se realizaron los siguientes actos recordatorios de su muerte:-</i></p> <p><i>GENOVA: Organiza la Coordinadora de Comités Uruguayos en Italia.- Participan: Enrique Erro, un delegado de la UJC y un delegado del PVP.-</i></p> <p><i>PARIS: Organiza Comité de Defensa de los Prisioneros Políticos en Uruguay (CDPPU) y France Amerique-Latine.- Participan Ruben Sassano por los sectores subversivos, Movimiento de Juristas Católicos y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para América Latina, Guy Prim.-</i></p> <p><i>WASHINGTON: Ceremonia religiosa que contó con la asistencia del senador Edward Kennedy, diputado T. Harkins y el funcionario del Depto. de Estado para los Derechos Humanos, Mark Schneider.-</i></p> <p><i>MADRID: Oficio religioso a cargo del obispo Monseñor Ipiesta, contó con la</i></p>

16/1/980 24/1/980	<p>presencia de Wilson Ferreira Aldunate.-</p> <p>MEJICO: Acto recordatorio, conto con la asistencia de Carlos Quijano y Mario Benedetti.</p> <p>MONTEVIDEO: Misa celebrada en la Parroquia Los Vascos con participación de representantes del F.A. y del P. Nacional.-A</p> <p>El boletín No. 4 de mayo de 1979 de la FEUU hace referencia a la desaparición del titular y a la de Zelmar Michelini, el 1º de mayo de 1976, y cuyos cadáveres aparecieron el día 22 de mayo de 1976.- ASUNTO 4-2-2-21.- apm.-</p> <p>(Boletín clandestino "Desde Uruguay", No. 22, 2da. quincena de noviembre de 1979) Informa que en Montevideo circulo un volante llamado a homenajear al titular en motivo del "Día de los Muertos".- ASUNTO 1- 4-3-43.- apm.-</p>
----------------------	--

PRONTUARIO No. 279.-

HOJA No. 7

GUTIERREZ RUIZ:- Héctor José.-

FECHAS	ACTUACIONES
8/3/980	(Acta tomada el 19/9/72 a Jorge Amílcar Manera Lluveras).- Se informa que estuvo "secuestrado" en el local de Constitución a dos cuadras de Cuñapurú conocido por (Berreta) y en el cual se hallaba recluso el fotógrafo Bardesio.- Interrogó a éste en presencia de Amodio Perez. Cuando le comunicaron que estaba en "libertad" pidió seguir "secuestrado" 24 horas más para tener conversaciones con los "compañeros".- ASUNTO 1-1-3-47.- apm.-
27/3/980	(diario brasileño "Coojornal", No. 36, pág. 6, dic. 1978) – Figura en una lista preparada por el Secretariado Internacional de Juristas para la Amnistía en Uruguay.- Se establece que fue secuestrado en la noche del 18//5/76, apareciendo su cadáver el 23 del mismo mes.- ASUNTO, bulto 193.- apm.-
5/9/980	Versión No. 35 de la audición "Panorama Uruguayo" propalada por Radio Moscú el 31/5/80, informa de un Acto en homenaje celebrado en Méjico bajo la conducción de Juan Raúl Ferreira, Presidente del grupo de Convergencia Democrático: Uruguay.-.- ASUNTO 2-1-18-244.-apm.-
16/IX/980	"URUGUAY" un campo de concentración?" Título de un libro publicado en Brasil por la editorial "Civilización Brasileña" en 1979, y en cuyas páginas 134-135 se refiere a su muerte en la República Argentina junto Zelmar MICHELINI. Ver BULTO 306. Cdif.-
28/10/980	El grupo "Convergencia Democrática en el Uruguay" tenía programadas para el 20 de mayo actos conmemorativos del aniversario de su muerte en Méjico, EE UU y Europa.- ASUNTO 2-1-18-209.-apm.-
17/6/981	Por PEI N°. 036/0/981 del 19/5/981 de OCOA, se informa sobre investigación realizada con motivo de información recibida de que alumnos de Facultad de Medicina concurrirían el 18/5/81 a la hora 11:00 a su tumba en el Cementerio del Buceo para realizar un homenaje.- ASUNTO 8-2-3-46.- apm.-
23/6/81	El departamento de Prevención de Delitos por Oficio Nro. 888 del día 22/5/980 remite una hoja mecanografiada del PARTIDO COMUNISTA titulada "OLEADA DE VIOLENCIA FASCISTA" refiriéndose al 1ro. de Mayo y al aniversario de la muerte del titular entre otras cosas. ASUNTO 2-4-3-3-glfs.-
8/7/81	"Journal do Brasil" del 16/5/81 P.2, informa que se realizó en México un acto en homenaje al 5to. Aniversario de la muerte del titular y de Zelmar Michelini.- Se agrega en dicho artículo que el plebiscito del 20 de noviembre es un acto sin precedente que exprime la voluntad del pueblo uruguayo de retornar a un régimen de plena vigencia de las libertades democráticas, solicitando una verdadera y auténtica apertura política.- Ver asunto 2-1-19-379.- lyb.
	"Correo Tupamaro" del 2/972. Destinatario de material surgido del

8/12/1981	interrogatorio por parte del MLN al ex-agente N. Bardesio.- Ver asunto 1-4-3-52-slv.- Mencionado en el boletín "CARTA Nro. 101/1981", en relación a sus asesinatos. Ver asunto 2-4-3-366.- slv.-
8/2/1982	Comunicado del M.L.N. del 24/4/1972 relativo al secuestro (?) del Presidente de la Cámara de Diputados y la gestión de éste ante Wilson Ferreira Aldunate para que la Asamblea General ordenara la suspensión de todos los operativos político-militares que se vienen desarrollando durante el tiempo que dura la estadía de aquél en territorio tupamaro. Ver asunto 1-4-2-3.- slv.-
8/2/1982	El boletín clandestino "Carta" del PCU en su No. 101 de junio de 19[82] trae un extenso artículo recordando el 5º. Aniversario de su fallecimiento.-ASUNTO 2-4-3-408.-apm.-
24/8/1982	Un Boletín del Frente Amplio se refiere a seis años de su muerte. Ver asunto 2-1-18-494.eb.
19/10/1982	

PRONTUARIO No. 279.-

HOJA No. 8

GUTIERREZ RUIZ:- Héctor José.-

FECHAS	ACTUACIONES
25/3/1983	El País del 20/1/1983 P.4 publica que su esposa pidió la reapertura de las investigaciones para el esclarecimiento de su crimen.- Ver Asunto 14-3-1-803.- lvb.-
30/3/1983	Clarín del 19/1/1983 P.6 informa que el Centro de Estudios Legales y Sociales de Argentina, solicitó a la Justicia la reapertura de la causa que investiga el secuestro y posterior asesinato del causante.- Ver Asunto 24- - -1292.-lvb.-
12/4/1983	Según material de "La Violación de los Derechos Humanos en Argentina", figura un resumen de los hechos que determinaron con su fallecimiento en la República Argentina junto con Héctor Gutiérrez Ruíz. Ver Asunto BULTO 502[ilegible]
28/6/1983	Clarín del 22/5/1983 P.5 informa del homenaje al causante en Uruguay donde se reunieron unas 3000 personas.- Ver Asunto 24- - -1390.-lvb.-
28/6/1983	La Nación del 22/5/1983 ampliando información anterior dicho homenaje es con motivo de su secuestro y asesinato.- Ver Asunto 24- - -1400.-lvb.-
28/7/1983	Según el programa "Panorama Uruguayo" de Radio Moscú correspondiente al 18 de diciembre de 1982, es mencionado como "preso político" del Uruguay. Ver asunto 8-3-8-3
ABRIL 1983 – REVISADO – R 57	
16/5/1984	CINCO DÍAS del 2/4/1984, pág. 1, se informa que sería presentado en la Cámara de Diputados Argentina un Proyecto auspiciado por los Políticos Justicialistas (peronistas – oposición), por el que se trataría de esclarecer el Secuestro y asesinato del titular y de Zelmar MICHELINI como así de los jóvenes encontrados junto a estos Rosario BARREDO y Williams WHITELAW, todos secuestrados entre el 18 y 19 de mayo de 1976. EMC/caa.-

17-5-984	<i>“El Día” del 10-5-84 pág. 6, informa que personalidad [ilegible] distintos sectores políticos solicitaron ante la J. P[enla] autorización para realizar homenaje al titular y a Z[elmar] MICHELINI. El acto tendría lugar en la Plaza de Caga[ncha] al próximo Domingo 20 a las 16.30’hs y participarían [per]sonalidades extranjeras.- Asunto 14-3-1-1163.- ges.-</i>
17-5-984	<i>Ampliando anotación anterior “El Día” del 15-5-84 pág.[ilegible] forma que los actos fueron autorizados por la policía no se llevarán a cabo en pza. de Cagancha sino en el Cementerio Central y en el Buceo.- Asunto 14-3-1-1174.-ge[ilegible]</i>
19-5-984	<i>“La Mañana” del 16-5-84 pág.2, informa que el acto de home[naje] del día 20 en el cementerio Central comenzará a la hora [ilegible] el programado en el Buceo será a la hora 11. La comisión: [inte]grada por Alba Roballo, Luis Hierro y Hugo Batalla design[aron] la persona encargada de leer el mensaje recordatorio.- Asunto 14-3-1-1184.-ges.-</i>
19-5-984	<i>“El Día” del 17-5-84 pág. 7, informa que la persona encargada de leer las palabras recordatorias en el acto del día 20 [será] Juan Francisco FONTOURA.- Asunto 143-1-1190.-ges.-</i>

PRONTUARIO No. 279.-

HOJA No. 9

GUTIERREZ RUIZ:- Héctor José.-

FECHAS	ACTUACIONES
1-5-984	<i>Referente al acto de homenaje al titular y a Zelmar Michelini ver Mem. Sec. Nº071 del 20-5-84 de la Secc. Análisis de Inf. Sobre el desarrollo del acto y las personas identificadas en el mismo.- Asunto 6-1-1-29.-ges.-</i>
6-984	<i>Referente al acto en conmemoración de ZELMAR MICHELINI y GUTIERREZ RUIZ, de su desaparición física. [ilegible] 9-1-1-440.-fiv.-</i>
3-985	<i>Semanario [ilegible] del 7 al 13.3.985 [ilegible] de la querella por los homicidios del titular [ilegible]</i>
3-85	<i>[ilegible]</i>
28.3.985:	<i>Semanario “AQUÍ” del 26.3.985; pág. 4 informa que el diputado demo[cra]ta cristiano argentino Augusto Conte analizó en un coloquio realizado en San Pablo el “CASO MICHELINI” y “CASO GUTIERREZ RUIZ”. Hmg.</i>
14.5.985	<i>A 9 años de la muerte de el Titular, Héctor GUITIERREZ RUIZ, Rosario BARREDO, William WHITELOW, el Semanario “LAS BASES”, ha decidido publicar una revista en homenaje a “Todos los caídos del pueblo”.- La revista será de 52 páginas engrampadas con tapas de papel satin[ado] tendrá un costo de N\$ 100.- VER SEMANARIO “LAS BASES”, en su ejem[plar] Nº 28 del 12/5/85, pag-centrales.- Grr.</i>
	<i>DICIEMBRE 1988 – REVISADO – R 72</i>
	<i>REV 2000 Nº 001</i>
20/9/06	<i>Con fecha 22/12/02 se responde ante Exhorto Nro. 1464 del Juzg. Ldo. Ira Inst. en lo Penal de 11 Turno.- Asunto Nro. 14-2-3-13.-JOM.-</i>
	<i>Por Decreto de fecha 22/12/2002 del Dept. 3 de la DNII, se responde</i>

15/11/10	<i>EXHORTO N° 1464 del Jdo. Ldo. de 1ª Inst. en lo Penal de 11er. Turno de fecha 24/10/2002, Asunto N° 39 del 13/11/2002 del Ministerio del Interior.</i>
24/08/11	<i>Por memo. Nro. 128/008 del Dpto. 3 se responde oficios Nros. 112 y 115 de penal 8vo. Turno de fecha 23/06/08.-</i>
16/09/2011	<i>Por memo N° 194/2010, se responde Asunto N° 565/2010 del M. Interior y N° 1051 del Jzdo. Pnal 18vo. turno. De fecha 22/12/09.-</i>

Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N° 2. Parte de Novedades Diarias. 2ª Quincena de Mayo 1976. Memorándum Operacional N° 146.¹⁴

“24 de mayo de 1976

22.10. Constancia.

En el diario “El Día” de ayer, apareció un aviso necrológico ante la muerte del Sr. Héctor Gutiérrez Ruiz, firmada por la Junta del Movimiento Por la Patria, del Partido Nacional. Presidente Miguel Galán, Secretario Guillermo García Costa, por lo cual se intentó [ubicar] al primero de los nombrados (...) siendo mencionado por la señora de G. que dicha persona les había vendido la finca hace ya dos meses y que estaba residiendo en el Barrio de Las Delicias- Departamento de Maldonado-, mientras que el segundo de ellos se tiene conocimiento que se encuentra en Buenos Aires, porque en el día de mañana (hoy) se deberá concurrir al periódico a los efectos de realizar las averiguaciones correspondientes, tendientes a localizar al o los responsables de ese aviso.

En el mismo matutino apareció otro aviso firmado por el MUN (Movimiento Universitario Nacionalista), no habiéndose citado persona alguna por no contar con su directiva”.

Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N° 2. Parte de Novedades Diarias. 2ª Quincena de Mayo 1976.¹⁵

“25 de mayo de 1976

09.30: Constancia de detenidos, procedentes del Cementerio del Buceo.

El Sr. Comisario Inspector A. Leal y personal, condujo a este Departamento procedentes del Cementerio del Buceo, a los siguientes detenidos:

1- Srta. Amelia Jacinta Berro Ferreira, oriental, soltera, de 61 años de edad (...), por cantar el Himno Nacional y no [respetar] la orden de un Agente, que le dice que no se puede rezar.

2- Alberto César Volonté Berro, oriental, casado, de 37 años de edad. Causa: cantar el Himno Nacional.

3- Daniel Héctor Murdoch Rodríguez, oriental, soltero, de 23 años de edad. Causa: Obstaculizar la acción policial.

4- Guillermo Milton Murdoch Rodríguez, oriental, soltero, de 18 años de edad. Causa: Obstaculizar la acción policial.

Por así haberlo dispuesto el Sr. Director, a las 12.20 hs. Dispuso recuperara su libertad la detenida Amelia Jacinta Berro Ferreira.

A su vez, dispuso que los detenidos Volonté y Murdoch, pasaran a igual carácter a la Secc. 25ª lo que se cumplió oportunamente. Éstos, recuperaron sus libertades a las 18.40 hs.

¹⁴ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex DNII). Departamento N° 2. Parte de Novedades Diarias. 2ª Quincena de Mayo 1976. Memorándum Operacional N° 146.

¹⁵ *Ibidem.* Parte de Novedades Diarias. 25 de mayo de 1976.

por haberlo dispuesto la superioridad

09.55: Constancia de disposición sobre ciudadanos asistentes al acto de sepelio en el Cementerio del Buceo, presentación de éstos en este Departamento.

A la hora 09.55 comunicó el Sr. Comisario Inspector A. Leal que cuando se presenten, el Sr. Mario Heber y Señora, quedan en carácter de detenido hasta nuevo orden, por así haberlo dispuesto el Sr. Jefe de Policía de Montevideo.

A las 10.30 horas se presentan en estas oficinas: Mario de María Auxiliadora Heber Usher, oriental, casado, de 54 años de edad. (...)

Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N° 2. Parte de Novedades Diarias. 2ª Quincena de mayo 1976. Memorándum Operacional N° 147.¹⁶

“25 de mayo de 1976

19.02. Hijo de Mario y María, ex Diputado Nacional uruguayo. Causa: Cantar el Himno Nacional y Pretender poner sobre el féretro de Héctor Gutiérrez Ruiz el Pabellón Nacional.

El detenido no registra constancia.

Posteriormente, a las 13.15 hs. Se presenta la señora de éste, resultando ser María Cecilia Raquel Fontana Etchepare de Heber, oriental, casada, de 47 años de edad, nacida en Montevideo, el 18 de octubre de 1928 (...) de profesión labores, por la causa: [Averiguación].

Esta persona no registra constancias en esta Dirección.

Por así haberlo dispuesto el Sr. Director, una vez que le fue tomada el acta correspondiente, fue dejada en libertad a las 13.40 hs.

12.35. Constancia de detención, por presentación en este Departamento.

A la hora indicada, se presenta por haber sido citado para este Departamento, el Sr. Capitán (R) Homar Murdoch, oriental, casado, de 60 años de edad. Causa: Averiguación.

Esta persona no registra constancias en esta Dirección.

Con referencia a la detención de Heber y Murdoch, se debe destacar que en momentos de llevarse a cabo el sepelio del occiso Héctor Gutiérrez Ruiz, y hallándose determinada cantidad de gente entre las cuales se encontraba el presidente del Partido Nacional, Heber y Murdoch, junto a (los) otros comenzaron a cantar el Himno Nacional hasta que intervinieron las autoridades policiales, posteriormente, Heber -en momentos de bajar el féretro del carro-, pretendió cubrir éste con la bandera uruguaya, siéndole arrebatada por un Oficial Superior de la Policía, por lo cual ambos fueron citados para estas Oficinas e interrogados, expresaron:

Heber: -que efectivamente contagiado por la emoción del momento, entonó conjuntamente con los demás, las estrofas del Himno Nacional, hasta que les fue prohibido por las autoridades, a su vez niega haber intentado cubrir el féretro con la Bandera, como así también a quién correspondía lo mismo.

Por su parte, Murdoch, manifiesta haber concurrido al sepelio de la persona mencionada, conjuntamente con sus hijos: Guillermo, Daniel y su esposa. Lo hizo en razón de ser amigo personal de la esposa del extinto y tratarse de un ex- Representante Nacional de su partido. Que sí, entonó las estrofas del Himno Nacional, pero no lo cantó.

De estas declaraciones fue informado oportunamente el Sr. Director, quién dispuso que los detenidos permanecieran en calidad de tal, a disposición de la superioridad.

Hora 20.35. Constancia; Aviso necrológico ante fallecimiento de Héctor Gutiérrez Ruiz.

A las 13.55 -Dando cumplimiento a lo dispuesto por la superioridad-, se concurrió a 25 de Mayo N° 463, piso 3ro., Escritorio 5, donde tiene su estudio el Dr. Guillermo García Costa,

¹⁶ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex DNII). Memorándum N° 147. 2ª quincena Mayo 1976.

oriental, casado, de 45 años de edad, Secretario de la Junta del Movimiento “Por la Patria” del Partido Nacional, al no encontrársele, fue citado para estas oficinas, donde debía ser interrogado referente a un aviso necrológico en el cual participa del fallecimiento del correligionario, ex- Diputado y ex- Presidente de la Cámara de Representantes Héctor Gutiérrez Ruiz, firmando éste como Secretario el Partido Nacional, Sector Junta del Movimiento “Por la Patria”. Interrogando al respecto manifestó:

Que dicha Junta se hace responsable del aviso y que la iniciativa partió de parte,-que la palabra “correligionario”, lo hizo por su actuación política anterior y por otro motivo, dice conocer que dicha persona se encontraba requerida por nuestras autoridades por sus actividades subversivas.

Enterado de esto la superioridad, dispuso que no se le privara de su libertad. (...)”.

Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N° 2. Parte de Novedades Diarias. 2ª Quincena de Mayo 1976.

“26 de mayo de 1976

Hora. 13.35. Constancia. Enterado el Dr. Juez Militar de Instrucción de 5to. Turno, Cnel. Carrbone, sobre la detención de las personas: Mario Heber Usher y el Cap. (R) Homar Murdoch Scaroni; Insp. Augusto Leal; y Sub. Crio. Homero Vaz Bresque.

Además, que se sugiera al Sr. Jefe de Policía que sean internados por Medidas de Seguridad.

A su vez dispone que se le eleve hoy a la hora 08.30 Memorándum explicativo con Acta de todos, notificaciones efectuadas al Sr. Mario Heber.

Detenidos:

1er. Piso de este Edificio.

Mario de María Auxiliadora Heber Usher. 25.05.1976 a disposición J.M. 5to. Turno.

Homar Murdoch Scaroni 25.05.1976 a disposición J.M. 5to. Turno.

*[Son liberados el 28.05.1976]”.*¹⁷

Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Departamento N° 2. Parte de Novedades Diarias. 2ª Quincena de mayo 1978.¹⁸

“20 de mayo de 1978

Numeral N° 760. Hora 20:30. Constancia de Servicio. Atento a lo ordenado por la Superioridad, se procedió a instalar un servicio en la Iglesia sita en la calle Julio Herrera y Obes, entre Colonia y Mercedes, donde se celebraría un Oficio Religioso en memoria de; los sediciosos fallecidos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz. El mismo día comenzó a la hora 19.10 con la asistencia de unas cuatrocientas cincuenta personas aproximadamente entre las que se pudo advertir la presencia de: Juan Pablo Terra; Hugo Batalla; Ricardo Sosa Díaz; Luis Alberto Lacalle; Cap. Navío (R) Homar Murdoch; Washington Bermúdez; entre otros (...)”.

[El procedimiento controla las asistencias y anota las matrículas para identificar a los propietarios de los automóviles estacionados en las inmediaciones de la Iglesia].

Informes Militares

Ministerio de Defensa Nacional. Servicio de Información de Defensa. Ficha Patronímica.¹⁹

¹⁷ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex DNII). Departamento N° 2. Parte de Novedades Diarias. 2ª Quincena de Mayo 1976. 26 de mayo de 1976

¹⁸ *Ibidem.* Departamento N° 2. Parte de Novedades Diarias. 2ª quincena Mayo 1978. 20 de mayo de 1978.

¹⁹ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FALLECIDO 20.05.76
S.I.D 075997-6

Dep.1 Fs.1
Sub.

Secc. A/N

Ficha N° Confec.: 22.VI.73

Apellidos: GUTIERREZ RUIZ Nombres: Héctor José (3) (a) El Toba (3)

DOCUMENTOS: C/C C/I 665.145 (3)

OTROS DOC:

NACIMIENTO: 21.2.34 (5) 6ª. Secc. Judicial de Montevideo (A)

DOMICILIO: Tomas Diago 713 (6). Cuareim 1337 (1969) (10) C. Montevideo

PROFESION U OCUPACION: Diputado. Ex Presidente de la Cámara de Diputados (8)

LUGAR: CARGO:

IDEOLOGIA POLITICA: CLASIFICACION:

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Est. Aprox. 1.80mts, Ojos cast.. Cab. Cast. (9) Hijo de Lino y Francisca (11)

Fecha	Documentos	076997 ANTECEDENTES A REGISTRAR	Fs.2
18/VI/973	D.3278.PEI RM4 Ev. A-1	- Mencionado en las declaraciones de AIDA ESTHER GARCIA GOMEZ, como infiltrado del Partido Comunista, en los partidos tradicionales. En las conversaciones que habrían tenido lugar con motivo del Plan "CONTRAGOLPE", se habría hablado con él a nivel del Frente Amplio. (A)	
1969	El comunismo en Uruguay pág. 41	- Colaborador del Comité Nacional para la Defensa de las Libertades Públicas (F)	
17.10.73 JPMPM	3402 9.973	Por Cdo. 930 de las FF.CC de fecha 7.9.73 se libra la captura del ex – presidente y ex – parlamentario de la Cámara de diputados. Se requiere su captura por presumírsele incurso en los delitos establecidos en el C.P.O. Art. 179 ("Simulación de delito"); Art. 107, 132 numeral 6 y 137 ("Atentado a la Const. en el grado de Consp, seguidos de actos Prep.") y Art.152 ("Asist. a la Asoc. para Delinquir"). Se presume que se encuentra en la C. de Buenos Aires. Habría colaborado con la organización extremista en el cambio de las libras esterlinas y del oro hurtado a Mahilos, como así también en el transporte de requeridos, pertenecientes al movimiento, al interior en su automóvil, valiéndose de sus inmunidades parlamentarias. Siendo presidente de la Cámara de Representantes y en combinación con los sediciosos, habría fingido ser secuestrado por los mismos para interrogar a un funcionario policial, cuando éste se encontraba en poder la organización. El 24.2.72 un comando del MLN (Tupamaros) secuestra al funcionario policial Nelson BARDECIO; el 24.4.72 un comando del MLN (Tupamaros), "secuestra" a GUTIERREZ RUIZ, el que luego de encapuchado es conducido a la "Cárcel del Pueblo", a proceder a interrogar al funcionario detenido, 25.4.72 GUTIERREZ RUIZ es dejado en libertad, concurriendo a dependencia de la DNII, aportando datos en relación con su	

		<i>secuestro. – (DD) (A) (9).</i>
--	--	-----------------------------------

<i>Fecha</i>	<i>Documentos</i>	<i>076997 ANTECEDENTES A REGISTRAR Fs.3</i>
9.10.73	3245	<i>Hace poco dejó el Hotel donde residía, para trasladar a un apartamento en la misma C. de B. Aires. Su número telefónico particular, en dicho apto. es el 41.45.31. Habla muy frecuentemente al número 32-31-82, al parecer con un amigo, que actualmente se investiga su identidad ya que se supone actúa como contacto.- (DD) Eval. B.2</i>
6.10.73	3145	<i>Antes de las elecciones el Ex-Senador W.F.Aldunate, tuvo un contacto con Julio A. MARENALES SAENZ, el cual fue llevado compartimentado por el exdiputado GUITIERREZ RUIZ a un local conseguido y lo restituyó a su enterradero.- (DD) Eval. A-3</i>
22.10.73 D.N.P.T	3526	<i>Indica (10) (11) La foto platan del año 1950 ya que no ha hecho renovación (DD).</i>
16/10/73	Doc. 3456.	<i>Se requiere de su captura por sabérsele vinculado al MLN y haber pasado a la clandestinidad, siendo solicitada su captura por la Justicia Militar. Requerido No. 781 (bb)</i>
24.10.73	3716	<i>Es comentario generalizado entre los integrantes del F. Amplio que se encuentran en Buenos Aires, que el periodista político que dirige en Semanario '9 de febrero' debía ser buscado y lograr la forma de anularlo. Al parecer este rumor se debe a la situación del P. Comunista en el Uruguay, planteada días atrás, donde según ellos, intervino el Embajador de EEUU, ya que periódico es financiado por la Embajada. Eval. B-2 (DD).</i>

<i>Fecha</i>	<i>Documentos</i>	<i>076997 ANTECEDENTES A REGISTRAR Fs.4</i>
19/X/73	3752	<i>Fue uno de los concurrentes a una reunión efectuada en un lugar céntrico de la ciudad de Buenos Aires, de la cual participaron entre otros: Enrique ERRO, Luis IMAZ, Juan Vicente CHENLO, Luciano DA SILVA, Zelmar MICHELINI y Wilson FERREIRA ALDUNATE. Eval. B2.0- (D) (Cap. "La Corriente" M"21)</i>
16.11.73	3966	<i>En declaraciones realizadas por un sedicioso detenido en el Reg. C. No. 7; expresa que GUTIERREZ RUIZ vendió dos lingotes de oro, quedándose con el producido.- Eval. F. 6 (DD)</i>
20.11.73 Inf.Men.Oct.73	4044 Anexo 3	<i>Idem. Doc. 3456 (DD)</i>
7.1.74 7.1.74	Doc. 4525 4539	<i>Conjuntamente con Juan R. CHENLO, Luis IMAS ASURLENDI, Wilson FERREIRA ALDUNATE, Zelmar Michellini y Enrique ERRO, integran el llamado 'COMITÉ ARTIGUISTA DE RESISTENCIA'. Dicho Comité habría sido creado el día 26 de Junio 73, con sede en Bartolomé Mitre y Anchorena (Bs. Aires), editando un semanario denominado 'ECO ORIENTAL'. (W) (DD)</i>

--	--	--

<i>Fecha</i>	<i>Documentos</i>	<i>076997 ANTECEDENTES A REGISTRAR</i>	<i>Fs.5</i>
28.12.73	4491	Hace aproximadamente concurrió a una reunión realizada en el centro de Bs. Aires en la que se acordó que Erro se ocuparía de los exiliados detenidos en el Hotel Internacional de Ezeisa. Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini se están preparando para actuar conjuntamente con el MLN, ERF, EDP, FAR, MIR y Montoneros. También juntamente con Michelini estarían llevando a cabo gestiones para llegar a un acuerdo con el Sector que lidera Ferreira Aldunate.- Según sus manifestaciones fue que en un futuro inmediato se liberaría al Gral. Seregni, si no lo hacen las FF.AA. ese cuartel sería objeto de un copamiento, así como Amodio Pérez ha sido sentenciado de muerte por los Tupamaros y estaría trabajando con una representación diplomática en España, estándose programado la forma de eliminarlo.- Eval. B-2 (DD).	
4/4/74	0966		
31/7/73	1363	Según informe, se encontraría desde hace unos meses en Corea del Norte comprando armas. (D). Eval. B-2. Según informe, hace aproximadamente 15 días se presenta en la República Argentina presumiblemente [ilegible]	

<i>Fecha</i>	<i>Documentos</i>	<i>076997 ANTECEDENTES A REGISTRAR</i>	<i>Fs.6</i>
8/1/976	D.2217	Junto con Enrique Rodríguez, tuvieron una activa participación en las últimas sesiones del Parlamento Europeo, donde lograron que se votara una resolución por la cual se aprobó la <u>no comercialización de los países europeos con aquellos cuyos gobiernos no constituyeran democracias representativas</u> . Eval. A-2.	
19/1/76	0038	Por declaraciones de la Sra. MORRESI CASTRO de BARREIRO, María Isabel esposa de Juan Carlos BARREIRO SANCHEZ, se ha establecido que el ex-diputado Héctor GUITIERREZ RUIZ, posee un negocio (almacén de comestibles y venta de frutas), en sociedad con su esposa. Dicho almacén se encuentra ubicado en la calle Cabgallo 1823 Capital Federal – Rep. Argentina. El informe hace mención al comunicado 1295/75 de la Oficina de Prensa de las FF.CC.; en el mismo se establece la participación de ambos en una masa redonda realizada en C. Córdoba relativa al tema 'Vigencia de la Nación Rioplatense'. Eval. B-2 (D).	

Apellidos: GUTIERREZ RUIZ Nombres: Héctor

DOCUMENTOS: C/C C/I

OTROS DOC:

NACIMIENTO:

DOMICILIO: Tomas Diego 713 79.28.42 y 9.46.20 Montevideo

PROFESION U OCUPACION:

LUGAR: Cámara de Diputados

CARGO: Diputado (Período 1967/1971)

IDEOLOGIA POLITICA: Blanco

CLASIFICACION: Herrera – Heber

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Fecha	Documentos	076997 ANTECEDENTES A REGISTRAR	Fs.8
17/V/68	75/59	- Invitado individualmente a participar en una reunión que se realizará en el Paraninfo de la Universidad, a la que han sido invitados Organizaciones y Personalidades de la Cultura y la Enseñanza, a los efectos de considerar la participación de estos en la Tarea Común de defender las libertades y conquistas democráticas de nuestro pueblo, siendo la entidad organizadora de tal reunión el <u>MOVIMIENTO POR LA DEFENSA DE LAS LIBERTADES.</u>	
15/dic.	67-75/1190	- Conjuntamente con otros diputados repudia la resolución del Gobierno de haber clausurado el Diario Época y El Sol.-	
17/6/68	75/303	Integra la Delegación a Brasilia al Parlamento Latinoamericano.-	
21/8/68	75/330	Figura como concurrente al velatorio de los restos del estudiante Hugo de los Santos en la Universidad de la Rep.	
10/8/68	75/1772	Intervino en la Sección de la Cámara en el día de ayer en la Asamblea Gral. exponiendo su vez de protesta por la intervención policial en facultades y Universidad.	
15/8/68	75/1772	Integró conjuntamente con otros legisladores una 'Guardia de Honor junto al féretro del estudiante comunista LIBER ARCE muerto en un enfrentamiento con la Policía.	
22/9/68	75/1772	Figura como concurrente al velatorio de los restos del estudiante HUGO DE LOS SANTOS en la Universidad, que fuera muerto en un enfrentamiento con la Policía.	
23/9/68	76/1772	Invitado a participar en la Constitución de un COMITÉ Provisorio del Mv.. Nnal. por las Defensa de las libertades y de la soberanía.	

Fecha	Documentos	076997 ANTECEDENTES A REGISTRAR	Fs.9
10/7/63	75/1772	Habló en el Paraninfo de la Universidad organizado por el Movimiento Nnal. por la Defensa de las libertades y la Soberanía.	
25/9/68	75/1772	Dio lectura a una extensa lista de heridos que fuera enviada por los familiares y amigos del estudiante de Los Santos desvirtuando la información preparada por los comunicados policiales de que había realizado cursos en Rusia.	
16/X/70	75/2965		

23/X/70	75/2968	<i>En palabras irónicas se refiere a la actuación del Ejecutivo sobre el proceso de la última Ley de la Rendición de Cuentas. En forma muy escueta en declaraciones al "El Popular", al ser interrogado que emitiera la opinión sobre el discurso del Presidente se le dijo irónicamente si había visto discurso y si habían medidas económicas.</i>
---------	---------	--

Fecha	Documentos	076997 ANTECEDENTES A REGISTRAR	Fs.10
/			

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
S.I.D

075997-6

Dep.1 Fs.11
Sub.
Secc. C Ficha N° Confec.:

Apellidos: GUTIERREZ RUIZ Nombres: Héctor

DOCUMENTOS: C/C C/I

OTROS DOC:

NACIMIENTO:

DOMICILIO: Tomas Diego 713 70-30-13/91-46-20

PROFESION U OCUPACION: diputado

LUGAR: Cámara de Diputados

CARGO: Presidente

IDEOLOGIA POLITICA:

CLASIFICACION:

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Fecha	Documentos	076997 ANTECEDENTES A REGISTRAR	Fs.12
20/XIII/67		<i>Integra la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Diputados, que aconseja a dicha Cámara por unanimidad aceptar la invitación rusa para que una delegación de Parlamentarios visitara dicho país.</i>	
17/5/68		<i>Invitado individualmente a participar en una reunión que se realizará en el Paraninfo de la Universidad, a la que además han sido invitadas Organizaciones y personalidades de la Cultura y de la Enseñanza a los efectos de considerar la participación de estos sectores en la tarea común de defensa de las libertades y conquistas democráticas de nuestro país siendo la entidad Organizadora de tal reunión el 'Movimiento por la Defensa de las Libertades'.</i>	
10/8/68		<i>Intervino en la Sesión realizada en el día de ayer en la Asamblea general, exponiendo su vos de protesta anta la intervención policial en la Universidad y en Diversas</i>	
15/8/68	"El Popular"		

22/9/68		<p>Facultades.</p> <p>Integró conjuntamente con otros legisladores una 'Guardia de Honor junto al féretro del estudiante comunista <u>LIBER ARCE</u> muerto en un enfrentamiento con la Policía.</p>
21/2/68		<p>Figura como concurrente al velatorio de los restos del estudiante HUGO DE LOS SANTOS (realizado en la Universidad de la República), que fuera muerto en un enfrentamiento con la Policía.</p>
10/7/68		<p>Invitado a participar en la constitución de un 'Comité provisorio' del Mov.. Nal. por las Defensa de las Libertades y de la Soberanía.</p>
5/9/68		<p>Habló ayer en un acto realizado en el Paraninfo de la Universidad, organizado por el Movimiento Nacional por la Defensa de las Libertades y de la Soberanía.</p> <p>Dio lectura a una extensa lista de heridos y a una carta que fuera enviada por los familiares y amigos del estudiante, De Los Santos desvirtuándolo la información por propalada por los comunicados policiales de que había [ilegible] cursos en Rusia.</p>

Fecha	Documentos	076997 ANTECEDENTES A REGISTRAR Fs.13
16/2/72		Fue electo Diputado por el Mov. Por la Patria, por Tacuarembó por período 1971/1976 (II)
24/4/72	D785	Con esta fecha fue secuestrado y conducido a la 'Cárcel del Pueblo' con el fin de interrogar a el ya detenido Nelson Bardesio el que se Confeso integrante del Escuadrón de la Muerte.
26/5/72	Inf. Dir. 318.	Siendo liberado a las 48 hs. Con una carta ara el Senador Ferreira Aldunate, del M.L.N. (II)
14/7/72	'El Pupular'	En la facultad de Ingeniería el día 25/V/72 en horas de la mañana se suspendieron las clases para escuchar una exposición sobre 'Posible salida de la situación económica y política del Uruguay en la que se hizo presente este representante. (II)
29/X/72	'La mañana'	Participa en una mesa redonda del Comité J[ilegible]del Frente Amplio. Interrogado por el cronista de este matutino, sobre los sucesos que trajeron aparejado la detención del Dt. Batlle, se manifestó a efectuar un comentario intrascendente sin definirse.- En el día de la fecha concurrió a una reunión, convocada por los estudiantes radicales de la Facultad [ilegible]

Fecha	Documentos	076997 ANTECEDENTES A REGISTRAR Fs.14
13/2/73	"El Popular"	En la reunión había aproximadamente 60 personas efectuándose lo mismo en el anfiteatro de la sancionada Facultad, tratándose como tema principal las torturas de que son objeto en los cuarteles y jefaturas de Policía los detenidos. Dicha reunión finalizó aproximadamente a las 20.00 horas. (CC). Se hizo presente en la sede peronista donde expreso que

6/6/72	D.1401	<i>descontaba la victoria justicialista y que su agrupación festeja como propio su triunfo que "Permita estructura la unidad latinoamericana y reconstruir la "Patria Grande".(II)</i>
18/4/73	Manc.023	<i>Figura en dicho documento, el que fuera incautado, a los Tupamaros.- (II)</i>
24/5/73	"ACCION"	<i>Fue secuestrado por un comando sedicioso el día 25/IV/72 y su liberación se produjo el mismo día. (II). En dicho diario se publicó su viaje a Madrid donde se entrevistará con el líder del justicialismo Argentino Juan D. Perón. Este vespertino agrega que una entrevista que le realizaron a el Senador Vaz, dijo: 'Gutiérrez Ruiz tiene una vieja relación con el peronismo – movimiento cuya presencia nadie puede negar'. En otro pasaje de la nota publicada bajo el título 'Salud Persona o "Geopolítica"?' el mencionado diario agrega, que no manejan versiones que el...//.</i>

Fecha	Documentos	076997 ANTECEDENTES A REGISTRAR	Fs.15
21/7/73	Doc. 2040	- A través del Sindicato de F.U.N.S.A., sería quién está dirigiendo la agitación sindical.- Las reuniones de dirección se cumplirían en la Iglesia Tierra Santa.- Existen datos de que intentan recolectar todas las armas disponibles en círculos de izquierda y gremiales. ((FF))	
11/7/73	Doc. 1604	EVALUCIAÓN: E-6 -Trascendió que junto a los Ex Senadores W. FERREIRA ALDUNATE; E. ERRO y Z. MICHELINI, acordaron que no regresarían al Uruguay pues consideran que serían detenidos de inmediato por nuestras autoridades.- ((FF))	
Oct. 72	D.927	Como Presidente de la Cámara de Diputado en el ejercicio 1972, firma con presencia del Secretario y de la Comisión de Asuntos Internos, la Resolución de contrato de un asesor para impresiones, por seis meses en la persona del Sr. Ventura Beohesi. Tal resolución surgió por presión de los funcionarios al Pte; ya que anteriormente había salido una Resolución sobre el mismo tenor pero en Acuerdo con la Comisión y el Secretario más antiguo.- (II)	
8/11/72	"El Popular"		
10/9/73	Doc. 2837	Firmó en Tacuarembó el registro contra la Ley de Educación General presentada por el Poder Ejecutivo.- (II) Se tiene conocimiento que se estaría alojando en la Ciudad de Buenos Aires, en el siguiente domicilio, Suipacha 860, [ilegible] 32-31-82 Cabe destacar que las mencionadas [ilegible]	

Fecha	Documentos	076997 ANTECEDENTES A REGISTRAR	Fs.16
		...// causante llevaría una carta persona de Wilson Ferreira, dicha carta tiene que ver con un pedido expreso de su sector a Perón para que apresure el nombramiento del Embajador argentino en nuestro país y las designaciones de agregados Militares, como forma de contrarrestar la presencia cada vez	

9/7/73	0467/15/81	<i>más influyente de Brasil en nuestra política.- (II)</i> <i>Afiliado al Partido Nacional sector "Por la Patria" con la suma de \$5.000 por mes. (II)</i>
29/6/73	Doc.1334	<i>Envió para pagar contribuciones Municipales, un cheque sin fondos, por lo cual el Intendente Municipal Norberto Bermechin se lo retuvo por el término de un mes, luego del cual recién le hizo efectivo.- También se sabe que retiró el dinero correspondiente a su grupo político, por los votos obtenidos en la última elección, utilizándolo en provecho propio.- EVALUACIÓN. B-3.- ((FF))</i>
8/6/73	Doc. 1386 DNII – D-2	<i>Junto con Carlos Julio PEREIRA (MOV. De ROCHA), mantuvo días pasados una entrevista con integrantes del Comité Ejecutivo del FRENTE AMPLIO.- ((FF)) EVALUACIÓN. B-2/</i>
14/8/73	D.2330	<i>Sirve de enlace en Bs. As. Para el encuentro de W. F. Aldunate y [ilegible]Gallinal para el posterior viaje de W.F. Aldunate, a Paysandú.- (II)</i>

<i>Fecha</i>	<i>Documentos</i>	<i>076997 ANTECEDENTES A REGISTRAR Fs.17</i>
6.X.973	3145	<i>-Antes de las elecciones, llevó a un local conseguido por él mismo a Julio Ángel MARENALES SAENZ, quien estaba compartimentado, a los efectos de tener un contacto con el ex Senador Wilson FERREIRA ALDUNATE.- Esperó la finalización del contacto y restituyó a MERENALES a su enterradero.- EVALUACIÓN: A – 3 ((F))</i>
9/6/72	"Ahora"	<i>Concurrió a una Mesa Redonda el 8 jun.72, en la Facultad de Química, organizada por la asociación de Estudiantes de Química, en la que se trataron los temas. Situación Nacional-Estado de Guerra- Torturas y posibles salidas. También concurrieron Juan P. Terra- E. Erro – Jaime Pérez- Mario Benedetti-Carambula y un delegado del Comité de Familiares de Presos Políticos. (II)</i>
13/11/73	D.3936	<i>Figura como integrante del "Comité Artiguista de Resistencia", junto con Luis Imas, Juan Chenlo, Enrique Erro y Ferreira Aldunate, con sede en la Capital Federal.- (II)</i>
13/11/73	D.3936	<i>Según una carta recibida en Paysandú desde Bs. As., probablemente acompañe al Uruguay a Wilson Ferreira y a Enrique Erro el 11 o 18 de julio. Este dato lo conocería en Cr. de ANCAP de Montevideo de apellido Ferreira.-B-3.- (II)</i>
Jul.73	D.1517	<i>Participará en una reunión en un lugar no determinado aún, con dirigentes políticos, entre ellos: Wilson Ferreira, [ilegible].</i>
27/6/73	D.2272	

<i>Fecha</i>	<i>Documentos</i>	<i>076997 ANTECEDENTES A REGISTRAR Fs.18</i>
16/4/74	Doc. 0959	<i>Mantuvo diversas reuniones con uruguayos residentes y viajantes en el Hotel 'ORLY' de la ciudad de Bs. As.. Las reuniones se hicieron con una concurrencia de entre ocho y diez</i>

31/10/74	Doc. 2870	<p>participantes. Dicha reunión podía estar relacionadas con las manifestaciones a realizarse en los próximos días (Alerta prevista por las organizaciones gremiales y estudiantiles comunistas)- (II) Eval. A-2.</p> <p>Hizo de contacto entre el Ministro Mederos y W.F. Aldunate, para un posterior encuentro entre ambos. Este conjuntamente con José Radiccioni (otros de los contactos), visan la creación de un 'Frente Común' de oposición a las FF.AA. y ver la posibilidad de restablecer el sistema institucional del País. (II)</p>
3/12/975	Doc. 2043	<p>Participó en una Mesa Redonda realizada el 11 de noviembre en el Instituto de Ciencia Política de la Universidad Católica de Córdoba, donde se analizó el tema "La Vigencia de la Nación Rioplatense". En su intervención señaló que "Uruguay como nación es tan inviable como resultarían Córdoba o Entre Ríos como naciones".- (II)</p>
22/12/75	Doc. 2166	
21/5/76	"PRENSA"	<p>Comunicado de las FF.CC. donde se refiere a lo manifestado por éste en la Universidad Católica de Córdoba.- (II)</p> <p>Su cuerpo fue encontrado dentro de un vehículo junto con tres personas más una de ellas era Michelini con varios impactos de [ilegible] siendo posteriormente trasladado a Montevideo [ilegible].</p>

Fecha	Documentos	076997 ANTECEDENTES A REGISTRAR	Fs.19
25.5.77	0720	Por informe de la DNII con fecha 24.5.76 se constata su muerte. Eval. A- 2 (NK).-	
09.05.81	Doc. 3705	- En un artículo de fecha febrero/80 publicada por un diario mexicano, donde se hace mención de la coordinación represiva entre los cuerpos policiales de Argentina y Uruguay, notas escritas por el Comisario Evaristo MENESES, y publicado por el diario 'EL PAÍS', se menciona al causante como demostración de que esa coordinación represiva no sólo se utiliza en contra el hampa, sino también para la represión de carácter político y sindical. Eval. A-1 (AN)	
06.05.82	14.543/82	- Mencionado página/s 110, 327, 328, 342, 343 del libro "TESTIMONIO DE UNA NACIÓN AGREDIDA"	
20.1.83	23835	- EVALUACIÓN: A-1.- (GM) (LA).-	
		Su esposa junto a la de Zelmar Michelini pidieron la reapertura de las investigaciones para el esclarecimiento de sus muertes ocurridas en 1976. Esta demanda es presentada contra el gobierno Argentino, que derrocara en ese año a Isabel N. de Perón. 'EL PAIS', 20.1.83.	

Fecha	Documentos	076997 ANTECEDENTES A REGISTRAR	Fs.20
13.5.83	26595/01 13.38.43 49	1974/75: En Bs. As. se desarrollan distintos eventos conjunto de la oposición uruguaya con la participación de dirigentes del P.C. y P.S. entre ellos el causante y la Fracción Nuevo Tiempo del MLN, sacando en común acuerdo una publicación denominada "NOTICIAS URUGUAYAS".	
		20/5/80: Con motivo de cumplirse el 4to. Aniversario de la	

3/2/89		<i>muerte del causante y Zelmar MICHELINI, la CDU y el F.A. programa una serie de actos en México, EE.UU. y España. Eval. A-1.- (EE)</i>
19.7.84	4635/73 Pág. 328	11841/[ilegible] - POST [ilegible] EN EL CO.NA.E PAG 2479 EVAL - - 1. C (D) INDICA () () () 16.10.73: Por Requisitoria N°63/73 de la fecha se requiere su captura por sabérsele vinculado al M.L.N. y haber pasado a la clandestinidad. Requerido N° 781.- Eval: A - 1 (AD)

076997 - 475 fs. 21

NOMBRE GUITIERREZ RUIZ, Héctor José. (Alias "El Toba")
 EDAD Nacido el 21- Feb- 934
 DIRECCIÓN
 C.C. o C. IDENTIDAD Pasaporte N° 104. 046.- C.I. N° 665.145
 ESTATURA, PESO y CUTIS
 PROFESION
 OBSERVACIONES Nacionalidad uruguaya. Ex Presidente de la Cámara de Diputados.
 Fecha de Ext.: Abril/ 1974

OBSERVACIONES fs. 22

Ex Presidente de la Cámara de diputados, uruguayos.- Actualmente en la Argentina. Mantuvo diversas reuniones con uruguayos, residentes y viajantes, en el Hotel "ORLY" de la ciudad de Buenos Aires, sito en la calle Paraguay 474, tel. 32.53.44.-
Las reuniones se hicieron con una concurrencia de entre ocho y diez participantes. Se desconoce el motivo de las mismas, aunque podría estar relacionadas con las posibles manifestaciones a realizarse en las próximos días (Alerta prevista por las organizaciones gremiales y estudiantiles comunistas).-
Algunos de los participantes de dichas reuniones, viajaron a Montevideo este último fin de semana.-
Información: Informe Especial N°. 40/70.-
Estaría en Corea del Norte, comprando armas desde hace unos meses.-
Información E.E.1 (L). N°. 222/ 974, N°. de Id.: 0528.
La Sub- Secretaría de URUBAIRES, comunica en carácter de urgente que ha sido cancelados los siguientes Pasaportes Nos. 106.046 perteneciente al reseñado y los nos. 110.315 y 102.454 cuyos titulares son Wilson FERREIRA ALDUNATE y Zelmar MICHELINI, respectivamente.-
(Información: Telex 0395A del 24. Nov-975)

La Opinión.-	13-Nov-975	07699 7 GUITIERREZ RUIZ, Héctor fs.23 El 11 de los corrientes en el Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad Católica de Córdoba, se realizó una mesa redonda con participación de personalidades argentinas y orientales, entre las que se encontraba reseñado teniendo por tema la 'Vigencia de la Nación Rioplatense'. Además se tocó un tema riesgoso: la viabilidad o no del Uruguay como país y las posibilidades de reconstrucción del antiguo Virreynato. Refiriéndose a este último tema, expresó que el 'Uruguay como nación es tan inviable como resultarían Córdoba o Entre Ríos como naciones'.
PEI (S) N° 81/975	Dircc. Nal. de Aduanas.	

No de Id 8920.-	Inep. Gral. de Servicios	Requerido Nº 781. Alias "El Toba". Cédula de Identidad No 665.145. Nacido el 21-feb-934. En Buenos Aires conduciría un automóvil Peugeot Modelo 504, color azul claro, matrícula B-562946, frecuentaría diariamente diversos
--------------------	-----------------------------	--

El Pais – El Día.	23-May-976 23-May-976	07699 7 fs.24 restoranes del centro, como ser Sorrento, Rocinante. Se comenta que compró un campo en Azul. Los datos referente a esta persona se pueden obtener por Fredy MURUMBURU MENA (Uruguayo, radicado en Buenos Aires).- En la madrugada del día 18 de los corrientes fue secuestrado el reseñado por un grupo de desconocidos fuertemente armados que además se llevaron numerosos efectos personales. El Ministerio del Interior argentino ante esta noticia, emitió un comunicado en el cual dice que hará el máximo de esfuerzo por encontrar su paradero. En la tarde del día 22, la policía federal bonaerense informó que fueron encontrados en el automóvil marca 'Torino' en la intersección de las calles Perito Moreno y Dellepiane, cuatro cadáveres baleados uno de los cuales era el del reseñado, otro el de Zelmar MICHELINI, otro el de Carmen BARREDO de SCHROEDER y otro el de un hombre no identificado. Dentro del automóvil la policía encontró varios comunicados del ERP, uno de los cuales declaraba que esta organización los había 'ajusticiado' por encargo del MLN (Tupamaros) por ser traidores. Algunos medios periodísticos argentinos no creen que esta organización haya cometido los asesinatos y esperan un desmentido o una ratificación de ello ya que según estas fuentes el
----------------------	--------------------------	--

07699 7 fs.25	GUITIERREZ RUIZ, Héctor José. (a) "El Toba"
homicidio no tiene las características empleadas por el ERP en este tipo de acciones.- (FALTAN DOCUMENTOS).	

Ministerio de Defensa Nacional. Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas. Ficha Patronímica.²⁰

²⁰ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollos 594_1796 a 594_1797

“14360 Fs. 1
Apellido P.: GUITIERREZ Apellido M.: RUIZ (...) 1er. Nombre: HECTOR 2do.Nombre:
JOSE Fecha: 13-9-7[ilegible].
“ALIAS”: “El Toba” C.I. 665.145 de: Montevideo CC: Serie: Nro:
Nacionalidad: Est. Civil: Fecha Nac/Edad: 21/2/934 Lugar: Montevideo
Reg. Fot. Indi. Dact. Estat.: Peso:
Cabello. Castaño osc. Ojos: castaños COMPLEXION: delgada
Otras señas:
Domicilio: TOMAS DIEGO 713 (mdeo). * Cuareim 1337.
Ocupación: Dirección trabajo:
Nombre esposa/concubina:
Nombre hijos:

VER FICHA DE ANTECEDENTES
Requerido 781

Fs. 2

-13/9/73- Ver Com. FF.CC 930 del 7/9/73.

Muerto en Bs. As. El 22/5/76. Depositado en Ctrio. Buceo.

Ver Carpeta N° 251 I.

14360

Personas.”

Ministerio de Defensa Nacional. Ejército Nacional (EME). Departamento E- II. Parte Especial de Información (PEI) N° 388. 00.06.1974.²¹

“Reservado. Sediciosos requeridos por orden alfabético especificando número de requeridos, Organización a la que pertenece y Unidad que solicitó la captura.

Evaluación A- 1

Responde a: Diseminación de Información

(...) los Comandos, Unidades y Reparticiones destinatarios del Presente P.E.I. harán saber al Departamento E- II del E.M.E. por el Canal del Mando antes del 15 de octubre de 1973 [sic] los errores que puedan constatar en dicha publicación a efectos de proceder a su corrección.

(...) Se reitera que las detenciones que se lleven a cabo deben ser puestas en conocimiento del D- II del E.M.E. sin perjuicio de otras medidas que corresponde adoptar.-

Por el Cte. En Jefe del Ejército y p.s.o. -

El Jefe del Estado Mayor del Ejército.-

Coronel Dardo B. Grossi.-

Auténtica: El Jefe del Dpto. E- II del E.M.E.-

Coronel Ángel D. Barrios [Firma]

Acuse recibo por radio teléfono o teletipo en este orden de prioridad.-

Gutiérrez Ruiz Héctor José, N Cuadro de fotos 781, organización M.L.N., unidad solicita captura DE- I.”.

Observaciones

07.09.1973. Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas. Comunicado N° 930. Se libra pedido de captura del ex presidente y ex parlamentario de la Cámara de Diputado, por presumírsele incurso en los delitos de “Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguidos de actos preparatorios” y “Asistencia a la Asociación para Delinquir”.

16.10.1973. Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas. Comunicado. Por Requisitoria

²¹ Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE). Archivo Administrativo.

Nº 63/73 se requiere su captura.

07.09.1973. En Memorandum de setiembre de 1973, se menciona la orden de captura y que *“en combinación con los sediciosos, habría fingido ser secuestrado por los mismos para interrogar a un funcionario policial, cuando este se encontraba en poder de la orga.”* El funcionario policial era Bardecio, liberado el 15 de mayo de 1972. El secuestro de Héctor Gutiérrez Ruiz duró entre el 24 y 25 de abril de 1972.²²

00.04.1974. Según parte especial de información Nº 222/974, en esa fecha Héctor Gutiérrez Ruiz se encontraba en Corea del Norte comprando armas.²³

16.04.1974. *“INFORME ESPECIAL No. 50/74*

EVALUACIÓN: A-2

ASUNTO: Presuntas reuniones políticas en Buenos Aires.

TEXTO:

A) FERREIRA ALDUNATE, Wilson – GUTIERREZ RUIZ. Actividades.

Durante la pasada semana de semana de Turisco [sic], el ex-Senador Wilson FERREIRA ALDUNATE, permaneció en la ciudad de Buenos Aires, donde fue visto en repetidas oportunidades, siempre sobre la Av. Corrientes.-

GUTIERREZ RUIZ, mantuvo diversas reuniones con uruguayos residentes y viajantes, en el Hotel “ORLY” de la ciudad de Buenos Aires, sito en la calle Paraguay 474, tel 32.53.44.-

Las reuniones se hicieron con una concurrencia de entre ocho y diez participantes. Se desconoce el motivo de las mismas, aunque podrían estar relacionadas con las posibles manifestaciones a realizarse en los próximos días (Alerta prevista por las organizaciones gremiales y estudiantiles comunistas).-

Algunos de los participantes de dichas reuniones, viajaron a Montevideo este último fin de semana.- (...).”²⁴

22.07.1975. Según parte especial de información Nº 558/B/E/975: se sostiene que Héctor Gutiérrez Ruiz, se ausentó desde 15 previos de Argentina, y que posiblemente se ubicara en Ginebra.²⁵

17.11.1975. República Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Nota del Embajador Jorge A. Giradles, Jefe Superior del Ceremonial del Estado, dirigida a la Embajada del Uruguay en Buenos Aires.

“Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. C. del E. Nº 10075

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Ceremonial del Estado presenta sus atentos saludos a la Embajada del Uruguay y, al acusar recibo de su nota Nº H12-6/1975 (1736), cumple en manifestarle que el contenido de la misma ha sido puesto en conocimiento de la autoridad policial competente.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Ceremonial del Estado reitera a la Embajada del Uruguay las seguridades de su distinguida consideración.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1975.

Embajador Jorge A. Giradles.” [Firma]

Jefe Superior del Ceremonial del Estado

A la Embajada del Uruguay

Buenos Aires.”²⁶

25.11.1975. Nota de la Diplomacia a la Embajada del Uruguay en Buenos Aires.

“Embajada del Uruguay en Buenos Aires

Secretaría General- Confidenciales

Fecha 25 de noviembre de 1975

²² Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia del Archivo General de la Nación. Rollo 785_0201.1986 y 785_0202.1986.

²³ Ibidem. Rollo 754_0555.

²⁴ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia. (ex DNII) Informe Especial Nº 50/74 .

²⁵ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia del Archivo General de la Nación. Rollo 643_1060.

²⁶ Archivo de Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE). Archivo Histórico.

Télex recibido ayer descifrado por Alberto Voss

C 395/24A Sírvase poner conocimiento esa cancillería con carácter urgente ha sido cancelada validez siguientes pasaportes: número uno cero tres uno cinco [110315], titular Sr Wilson Ferreira Aldunate, número uno cero dos cuatro cinco cuatro [102454], titular Sr Zelmar Michelini, número uno cero seis cero cuatro seis [106046] titular Sr Héctor Gutiérrez Ruiz.

*Diplomacia”.*²⁷

25.11.1975. Nota de la Embajada del Uruguay en Buenos Aires dirigida a la Sección Consular.

“H12/1975 (1827)

CONFIDENCIAL

La Embajada de la República Oriental del Uruguay presenta sus atentos saludos a la Sección Consular y pone en su conocimiento la información tramitada por nuestras autoridades, recibida en el día de hoy, de la cancelación de la validez de los siguientes pasaportes comunes:

Nº 110315- Titular: Sr. Wilson Ferreira Aldunate

102454- Titular: Sr. Zelmar Michelini

106046- Titular: Héctor Gutiérrez Ruiz

Asimismo esta Embajada estimará de esa Sección Consular, que la información de la referencia sea transmitida a la Policía Federal y a la Dirección de Migración y a los distintos Consulados de la República Argentina.

La Embajada de la República Oriental del Uruguay aprovecha la oportunidad para reiterar a la Sección Consular las seguridades de su mayor consideración.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1975

A la Sección Consular

*Buenos Aires.*²⁸

26.11.1975. *“Diplomacia. Montevideo.*

Buenos Aires 26 Noviembre 1975

*A823 REFSU C395/24A en el día de ayer se puso en conocimiento de Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Ministerio del Interior, Policial Federal, Dirección de Migración y Sección Consular esta misión Diplomática. URUBAIRES.*²⁹

27.11.1975. Nota de la Sección Consular de la Embajada del Uruguay en la Argentina, Sr. Luis Alberto Regueiro, Ministro Consejero, Jefe de la Sección Consular, dirigida al Sr. Embajador de la República Oriental del Uruguay en la República Argentina, Dn. Adolfo Folle Martínez. Nº 42/975/1331.

“Año de la Orientalidad.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1975.

Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Argentina. Dn. Adolfo Folle Martínez.

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme al señor Embajador para acusar recibo de su Nota-Verbal de fecha 25 del mes en curso, relativa a la cancelación de la validez de tres pasaportes comunes uruguayos.

En la fecha se procedió a llevar a conocimiento de las autoridades argentinas y Consulados de la jurisdicción tal decisión.

Reitero al señor Embajador las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Luis Alberto Regueiro. [Firma]

Ministro Consejero

*Jefe de la Sección Consular.”*³⁰

²⁷ La puntuación en el documento original aparece escrita.

²⁸ Archivo de Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE). Archivo Administrativo

²⁹ Ídem.

³⁰ Archivo de Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE). Archivo Administrativo.

21.05.1976. República Argentina. Comisaría N° 40. Intervención del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, Dr. Alfredo Marquardt, Secretaría N° 2 del Dr. Roberto Preller.

23.05.1976. En artículo de El Día, se realiza una reseña del secuestro y asesinato de Zelmar Michelini y Gutiérrez Ruiz.³¹

24.05.1976. El cuerpo de Gutiérrez Ruiz (también el de Zelmar Michelini) es trasladado a Montevideo. Testimonio de Matilde Rodríguez Larreta: *“Los cuerpos fueron embarcados en el vapor de la carrera y nosotros nos tomamos un avión esa tarde. Vinimos el lunes 24 y el martes 25 lo enterramos (...). Los cuerpos llegaron muchísimo antes de lo previsto. Los cuerpos habían sido hasta bajados, el vapor había llegado como nunca de temprano...después nos trajeron por la rambla a una velocidad nunca vista. El entierro fue realizado una hora antes de lo anunciado. Fueron varios los detenidos a raíz del entierro (...).”*³²

24.05.1976. En telegrama se informa que a las 19.15 del mismo día, por Pluna desde Buenos Aires, viaja la Señora Matilde Rodríguez Piñeyrua de Gutiérrez Ruiz y sus hijos, además su hermana Sara Matilde Rodríguez Piñeyrua, el Doctor Diego Carve y otras personas. En cambio, los restos mortales de Gutiérrez Ruiz y Michelini serían transportados al día siguiente por vapor de la carrera.

24.05.1976. Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas. Comunicado N° 1323. *“En base a las publicaciones periodísticas, la población ha sido ampliamente informada, sobre la muerte acaecida en la Ciudad de Buenos Aires de los ciudadanos uruguayos Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini y los cargos desempeñados por ambos en nuestro País.- Con fecha 7 de setiembre de 1973, el primero de los nombrados fue requerido por la Justicia.- como sedicioso con el N° 781.- Se cursa el presente Comunicado, a efectos de anular la mencionada requisitoria y evitar que ciudadanos incautos enfoquen el suceso como si se tratara de un militante del Partido Nacional, verdaderamente formal, en virtud de haber dictaminado la justicia, su integración con la subversión.”*

24.05.1976. En informe de la DNII, en el que se presenta un listado, Héctor José Gutiérrez Ruiz aparece como muerto.

24.05.1976. Registro de defunción por herida de bala en cráneo y cerebro documento de la División Central Defunciones de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.³³

24.05.1976. Carta a Teniente General D. Jorge Rafael Videla por Wilson Ferrerira Aldunate.³⁴

24.05.1976. Artículo de Carlos Quijano, publicado en el diario “Excelsior”, México del 24/5/76, titulado “La represión no tiene fronteras”.³⁵

26.05.1976. En artículo de Le Monde, pág. 3, expresa que un Alto Comisionado de Ginebra de las Naciones Unidas, demostró su preocupación por la seguridad de los refugiados en Argentina.³⁶

26.05.1976. República Argentina. Embajada del Uruguay en Buenos Aires, Embajador Gustavo Magariños. Nota dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Carlos Blanco.

“Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme al señor Ministro para informarle sobre las actuaciones cumplidas por esta Embajada, conjuntamente con su Sección Consular y el Consulado de Distrito en Buenos Aires, con relación al secuestro y muerte de los Sres. Zelmar Michelini, y Héctor Gutiérrez Ruiz, así como con la relación a la aparición, en el mismo episodio, de otros

³¹ Archivo Nacional de Memoria. Argentina. R0325. Documentación en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Fs. 24. El Día: 23.05.1976.

³² Trobo, Claudio. Ob. Cit. Págs. 78-79.

³³ Archivo Nacional de Memoria. Argentina. R0067, documento de la División Central Defunciones de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, tomo 2 E, n° 1377, año 1976. fs. 3.

³⁴ Archivo Nacional de Memoria. Argentina. R0067, documento de la División Central Defunciones de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, tomo 2 E, n° 1377, año 1976. Fs. 7- 15.

³⁵ *Ibidem.* Fs. 33- 34

³⁶ *Ibidem.* R0325. Fs. 23. Le Monde: 26.05.1976.

dos cadáveres, pertenecientes a la Sra. Rosario del Carmen Barredo de Schroeder y el Sr. William Whitelaw Blanco. (...).³⁷

19.01.1983. En periódico Clarín, expresa que el Centro de Estudios Legales y Sociales solicitó, el día anterior al de la publicación, solicitó a la Justicia la reapertura de la causa “*el reclamo incluye un pedido de citación a prestar declaración de los ex-funcionarios Jorge Videla, Alban Harguindeguy, Emilio Masser y Orlando Agostt. El pedido -formulado por los abogados Augusto Conte Mac Donell, Emilio Mignone, Luis Zamora y Marcelo Parrilli- quedó radicado ante el juzgado a cargo de Eduardo Marquardt.*”³⁸

04.07.1983. Se menciona en documentación, que según programa “Panorama Uruguay” de Radio Moscú correspondiente al 13 de diciembre de 1982, fue mencionado como preso político del Uruguay a Héctor GUTIERREZ RUIZ.³⁹

21.03.1984. Se explica en Informe Especial de Búsqueda sobre su persona, su trayectoria política, su secuestro, asesinato y velatorio.⁴⁰

20.02.1985. República Oriental del Uruguay. Cámara de Representantes. Se crea la Comisión Investigadora sobre Secuestro y Asesinato Perpetrados contra los Ex Legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini. La Comisión actuó en el período que va desde el 9 de abril de 1985 hasta el 13 de octubre de 1987, reconstruyendo muchos de los hechos y recogiendo numerosos testimonios y documentos.

20.02.1985. República Oriental del Uruguay. Cámara de Representantes. Comisión Investigadora sobre Secuestro y Asesinato Perpetrados contra los Ex Legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini. El Diputado, Óscar López Balestra denuncia “*que ante las innumerables gestiones realizadas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país en el sentido del esclarecimiento de los secuestros de dos ciudadanos uruguayos, la repartición del Estado no realizó ningún trámite frente a las autoridades argentinas.*”⁴¹

26.07.1985. Testimonio de Matilde R. Pineyua de Gutiérrez, en El Driario del Juicio del 19 de noviembre de 1985.⁴²

18.05.1986. Nota enviada al Presidente de la República Argentina, Gral Aeynaldo Bignone por el Directorio del Partido Nacional: “*La Comisión interamericana de Derechos Humanos ha documentado que la mayoría de las desapariciones-que hoy se declaran muertes-se produjeron como consecuencia de la irrupción de tales bandas [bandas paramilitares y parapoliciales] en hogares, sitios de trabajo o estudio o en plena vía pública y ante testigos. Recordamos que a raíz de típicos atropellos del carácter descripto, fueron vilmente asesinados siete años atrás los ex-legisladores compatriotas Héctor Guitierrez Ruiz y Zelmar Michelini, címenes por los que en su momento reclamó al Partido Nacional al entonces Presidente Jorge Rafael Videla, y que aún permanecen impunes*”⁴³

19.08.1986. República Oriental del Uruguay. Cámara de Representantes. Comisión Investigadora sobre Secuestro y Asesinato Perpetrados contra los Ex legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini. Nota del Presidente de la Cámara, Luis Itiño, y del Secretario Héctor S. Clavijo, dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores, Contador Enrique Iglesias.

“*Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de transcribirle el siguiente oficio elevado por la Comisión Investigadora sobre Secuestro y Asesinato Perpetrados contra los ex*

³⁷ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE). Archivo Administrativo

³⁸ Archivo Nacional de Memoria. Argentina. R0067. Documentación en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Fs. 20. Clarín: 19.01.1983.

³⁹ Ministerio del Interior. Dirección General de Investigación e Innovación (ex DNII). Programa de Radio Moscú. 1983.

⁴⁰ Archivo Nacional de Memoria. Argentina. R0067. Documentación en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Fs. 27-29. Búsqueda: 21.03.1984.

⁴¹ Trobo Claudio. Ob. Cit. Pág. 80.

⁴² Archivo Nacional de Memoria. Argentina. R0067. Documentación en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. fs. 15-19.

⁴³ Archivo Nacional de Memoria. Argentina. R0067, documento de la División Central Defunciones de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, tomo 2 E, n° 1377, año 1976. Fs. 35.

legisladores Héctor Gutiérrez Ruíz y Zelmar Michelini, “Montevideo, 14 de agosto de 1986. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, don Luis Ituño. Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente para comunicarle que la Comisión Investigadora sobre Secuestro y Asesinato Perpetrados contra los ex legisladores Héctor Gutiérrez Ruíz y Zelmar Michelini, en sesión del día de la fecha y atenta a que ha trascendido por diversos medios de prensa que la Justicia Argentina dispuso el procesamiento de los ciudadanos uruguayos José Nino Gavazzo Pereira, Manuel Juan Cordero Piacentini, Jorge Silveira Quesada y Hugo Campos Hermida, resolvió: a) librar exhorto a la Corte Suprema de Justicia de la República Argentina, solicitándole que tenga a bien informar si se verificó el procesamiento de las personas mencionadas o de algunas de ellas, y b) que, en caso afirmativo, se sirva remitir testimonio de las actuaciones respectivas, con destino a esta Comisión. (...).

En consecuencia, solicito al señor Ministro se sirva cursar el exhorto referido a la Corte Suprema de Justicia de la República Argentina, con carácter urgente. (...).

Luis Ituño. Presidente. [Firma]

Héctor S. Clavijo. Secretario.” [Firma]⁴⁴

00.09.1986. República Argentina. Cámara Federal Argentina. En el juicio al Gral. Ramón Camps, por su actuación al frente de la policía de la Provincia de Buenos Aires, se recogen nuevos testimonios sobre la desaparición de uruguayos, entre los que figuraban testigos de los secuestros de Michelini y Gutiérrez Ruíz.

Denuncias y Gestiones

00.05.1976. Organización de Naciones Unidas (ONU). Ante el representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

18.05.1976. Matilde Rodríguez Larreta realiza gestiones ante la Embajada de Uruguay en Argentina. Embajador Gustavo Magariños.

Telegrama al Ministro del Interior de Argentina, Gral. Albano Harguindeguy.

Telegrama al Jefe de Policía de la ciudad de Buenos Aires.

Telegrama a los Comandantes de la Armada y Fuerza Aérea.

Telegrama al Presidente de la República Argentina, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla.

Telegrama a la Sra. del Presidente argentino, Alicia Raquel Hartidge de Videla.

18.05.1976. República Argentina. Seccional Policial ubicada en la calle Suipacha N° 1156. Inmediatamente después del secuestro Matilde Rodríguez Larreta realiza la denuncia del secuestro de Héctor Gutiérrez Ruíz, las autoridades policiales se niegan a tomar la denuncia.

18.05.1976. República Argentina. Seccional 1ª de Policía. El Sr. Mario Procacci - Conserje del Hotel Liberty, quién presencia el secuestro de Zelmar Michelini-, realiza la denuncia. Las autoridades policiales se niegan a tomarla.

18.05.1976. República Argentina. Seccional 1ª de Policía. Inmediatamente después del secuestro el hijo mayor Zelmar Eduardo Michelini Dellepiane, realiza la denuncia del secuestro de Zelmar Michelini. Las autoridades policiales se niegan a tomar la denuncia.

22.05.1976. La hija de Zelmar Michelini y Matilde Rodríguez Larreta de Gutiérrez Ruíz, se presentan ante el Escribano Público, César J. Ceriani Cernadas, y cada una labra por separado el “Acta de Manifestación, protesta y notificación”. Solicitan que se notificará formalmente al Ministerio del Interior la denuncia.

25.05.1976. En un artículo de “La Opinión” se escribió que “*la señora de Gutiérrez Ruíz y la hija de Michelini afirman en sus respectivas actas que los casos en cuestión fueron secuestrados y no desapariciones y sostienen que la falta de denuncias señalada en el comunicado oficial- se debe a que las autoridades policiales se rehusaron a asentarlas. Precisamente esta negativa policial, según las dos mujeres, determinó la presentación de ambas ante el escribano Ceriani Cernadas. (...)En ambos casos, según las respectivas actas, la notoriedad pública de estos secuestro no fue seguida por la presentación de efectivos policiales*

⁴⁴ Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE). Archivo Administrativo.

en el Hotel Liberty o el domicilio de Gutiérrez Ruiz para investigar los sucesos in situ. Los familiares de los dos ex legisladores señalan que los secuestradores no se preocuparon por no dejar impresiones digitales, por lo que una visita policial a los dos lugares seguramente podría aportar pistas importantes para esclarecer el caso, ya que es posible la existencia de huellas.”

⁴⁵

00.06.1978. Organización de las Naciones Unidas (ONU). Comisión de Derechos Humanos. Secretario General, Dr. Kurt Waldheim. Informe "*Derechos humanos en Uruguay. Refugiados políticos. Cuarta parte*". En la misma se hace referencia al *Secuestro y asesinato de Refugiados políticos en Argentina*, en donde se detalla una lista de refugiados políticos con cadáveres hallados e identificados: "(...) *Zelmar Michelini, ex ministro y ex senador, que residía en la Argentina desde el golpe de estado de junio de 1973 amparado en el asilo político que le había concedido el gobierno (...)*".⁴⁶

24.04.1994. Presentación ante las autoridades argentinas con motivo de los beneficios establecidos en la Ley N° 24.411 del 28 de diciembre de 1994 de la República Argentina.⁴⁷

26.04.1995. Solicitud de beneficio de Ley 24.411 por parte de Marcos Pedro Gutiérrez Rodríguez⁴⁸

29.02.1996. Carta de General de Brigada Secretario General del Ejército de Argentina Ernesto Juan Bossi a Secretario de Asuntos Militares del Ministerio de Defensa Jorge Baeza de Argentina, sobre solicitud de informes de la Subsecretaria de Derechos Humanos del Ministerio del Interior.⁴⁹

25.03.1996. Carta del Dr. Roberto J. Ahumada de la Secretaría General del Ejército argentina a la Señora Subsecretaria de Derechos Humanos del Ministerio del Interior Dra. Alicia B. Pierini de Argentina, para remitir copia de información sobre Héctor José Gutiérrez Ruiz.⁵⁰

27.10.1997. Carta de Dra. Irene Saccoñe Administradora Gubernamental Coordinadora Unidad Ley 24.411, a los familiares de Gutiérrez Ruiz sobre la documentación que correspondía remitir para recibir el beneficio de la ley.⁵¹

Respuestas del Gobierno uruguayo

12.09.1973. República Argentina. Embajada de Uruguay. El Embajador, Adolfo Folle Martínez, envía nota al Jefe de la Sección Consular en Buenos Aires informándole que la Justicia Militar ha solicitado la captura del ex legislador Gutiérrez Ruiz.

“Señor Jefe de la Sección Consular:

Con referencia a mi nota Confidencial H7-1, H12-1/1973 (2237) del 6 del corriente, para su conocimiento y a los efectos correspondientes, tengo el agrado de transcribir el texto en claro del télex C233/18G recibido de Diplomacia en clave:

“Montevideo setiembre 11/973

URUBAIRES Buenos Aires

C233/18G Infórmesele Justicia Militar ha solicitado a autoridades correspondientes captura Ex Legislador Héctor Gutiérrez Ruiz. Comunicado respectivo expresa que presúmase se encuentra territorio ese país. Para ese caso será aplicable instrucción a mi C dos G. FDO. Diplomacia”.

⁴⁵ Archivo Nacional de Memoria. Argentina. R0325. Documentación en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Fs. 22. La Opinión: 25.05.1976.

⁴⁶ Archivo del Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE). Colección Marta Ponce de León- Ricardo Vilaró. Informe "Derechos Humanos en Uruguay. Refugiados Políticos. Cuarta Parte", Montevideo, 00.06.1978. Págs. 13-14.

⁴⁷ Archivo Nacional de Memoria. Argentina. R 0067. Documentación en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Fs. 4-6.

⁴⁸ *Ibidem*. Fs. 1-2.

⁴⁹ *Ibidem*. Fs. 67.

⁵⁰ Archivo Nacional de Memoria. Argentina. R0067, documento de la División Central Defunciones de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, tomo 2 E, n° 1377, año 1976. Fs. 66.

⁵¹ *Ibidem*. Fs. 68.

Reitero al señor Jefe de la Sección Consular las seguridades de mi más distinguida consideración.

*Adolfo Folle Martínez
Embajador”.*⁵²

Causas judiciales

27.07.1985. En diario El País se publica un artículo sobre el testimonio presentado por la esposa Matilde Rodríguez en Buenos Aires en la Cámara Federal sobre el secuestro y fallecimiento de Gutiérrez Ruiz.⁵³

27.07.1985. En artículo de El Día por Miguel A. Fuks, en el que se aborda *“la etapa oral y publica del juicio a los 9 integrantes de las primeras 3 Juntas Militares del absurdamente denominado “Proceso de Reorganización”.*”⁵⁴

00.05.1986. Cámara de Representantes. Comisión Investigadora sobre Secuestro y Asesinato Perpetrados contra los Ex Legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini. Remitió a la Suprema Corte de Justicia para su destino, en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 8º Turno y en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 10º Turno -en los que estaban los casos de Gutiérrez Ruiz y Michelini- las actas de los testimonios recogidos hasta entonces, toda la documentación recibida del secuestro y asesinato de los parlamentarios. La resolución se fundó en el pedido del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 10º Turno.⁵⁵

00.05.1986. Juzgados de Primera Instancia en lo Penal de 8º y 10º Turno. El expediente judicial sobre el caso Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz es archivado.

02.02.1989. Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 11º Turno. El Juez en lo penal, Dr. J. Mariño Chiarlone, y la Actuaría, Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, envían nota al Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti. *“Cumpro en elevar a usted el presente a fin de que se sirva disponer lo necesario para informar a esta Sede Judicial si los hechos ilícitos que motivan este Presumario –Suprema Corte de Justicia remite testimonio sobre secuestro y asesinato perpetrado contra los ex- Legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini –Antecedentes- (Ficha P/592/85)- se consideran comprendidos o no en el Art. 1 de la Ley N° 15.848 del 22 de diciembre de 1986, a cuyos efectos se adjuntan fotocopias*

⁵² Archivo de Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE). Archivo Administrativo

⁵³ Archivo Nacional de Memoria. Argentina. R 0067. Documentación en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Fs. 21.

⁵⁴ Ibidem. Fs. 26.

⁵⁵ 00.05.1986. Colegio de Abogados. Declaración ante la decisión del Poder Ejecutivo de pasar las actuaciones de la Comisión Investigadora sobre Secuestro y Asesinato Perpetrados contra los Ex Legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini a los tribunales militares: *“1) Que el art. 253 de la Constitución limita la jurisdicción militar a los delitos militares y al caso de estado de guerra, y establece categóricamente en su inciso 2º el principio de que los delitos comunes cometidos por militares, cualquiera sea el lugar donde se cometen, estarán sometidos a la justicia ordinaria. 2) Que los hechos investigados por la Comisión designada por la Cámara de Diputados, constituyen delitos comunes, por lo cual les está vedado intervenir a los tribunales militares. 3) Que a mayor abundamiento, la pretensión de los tribunales militares de asumir jurisdicción en tales hechos no tiene ni siquiera el apoyo del Código Militar. 4) Que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Defensa al remitir las actas de la Comisión investigadora mencionada en los tribunales militares, puso en marcha la actividad de los mismos, invadiendo las competencias del Poder Judicial y comprometiendo gravemente la posibilidad de los resultados efectivos en el debido esclarecimiento de los asesinatos de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz. 5) Que en consecuencia resulta imprescindible que el Poder Ejecutivo tome las medidas necesarias para que cese de inmediato la interferencia de los tribunales militares en las tareas propias del poder judicial. Por tanto, el Colegio de Abogados del Uruguay en defensa de los principios que regulan nuestro ordenamiento jurídico, y en su condición de institución representativa de los hombres de nuestra profesión, reclaman públicamente la defensa de los fueros del Poder Judicial y el pleno respeto a los principios constitucionales que regulan la separación de los poderes, garantía del estado de derecho.”* Trobo Claudio. Ob. Cit., Pág. 161-162. 21.08.1986. El Fiscal de Corte, Dr. Mario Ferrari dictaminó: *“que los magistrados civiles tienen jurisdicción para atender acerca de una docena de violaciones de los derechos humanos que dieron lugar a contiendas de competencia con jueces militares.”*, Pág. 164.

*autenticadas de las declaraciones presentadas por Washington Francisco Pérez Rossini; Haydée Trías y Juliana de Sarro Larroque, ante la Comisión Investigadora sobre secuestro y asesinato perpetrados contra los ex – Legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini y fotocopias autenticadas de las Piezas Numeradas de I al XVII y XXV al XXXVIII, que enviara la mencionada Comisión.”*⁵⁶

08.02.1989. Suprema Corte de Justicia. El Presidente, Dr. Nelson Nicoliello, y el Secretario Letrado, Dr. Enrique O. Tiscornia Grasso, envían nota al Presidente de la República Oriental del Uruguay, Dr. Julio María Sanguinetti. *“Cúmpleme el alto honor de dirigir a Ud. el presente, a fin de adjuntarle el exhorto número 32 librado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 11° Turno, con los autos caratulados: “Presumario. Suprema Corte de Justicia remite testimonio sobre secuestro y asesinato perpetrado contra los ex- Legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini. Antecedentes.” Ficha P/592/85, más la documentación que acompaña al mismo, consiste en: fotocopia autenticadas de las declaraciones presentadas por Washington Francisco Pérez Rossini; Haydée Trías y Juliana de Sarro Larroque, ante la Comisión Investigadora sobre secuestro y asesinato perpetrados contra los ex – Legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini y fotocopias autenticadas de las Piezas Numeradas de I al XVII y XXV al XXXVIII, que enviara la mencionada Comisión, a efectos de su diligenciamiento.”*⁵⁷

14.03.1989. Presidencia de la República. El Presidente de la República, Dr. Julio María Sanguinetti, y el Ministro de Defensa Nacional, el Tte. Gral. Hugo Medina, envían nota al Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia. *“En respuesta al Mensaje N° 16 de fecha 8 de febrero de 1989, relacionado con el oficio N° 32 del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 11er. Turno, el Poder Ejecutivo tiene el honor de comunicar a esa Corporación lo siguiente:*

De los testimonios que se adjuntan al mencionado oficio, surge que los hechos denunciados fueron consumados en la República Argentina e investigados oportunamente por la jurisdicción penal de ese país.

Aún cuando estos hechos se denuncien a ciudadanos uruguayos como presuntos involucrados, de conformidad con los principios que dicta nuestra legislación, dichos ciudadanos quedarían fuera de la aplicación de la ley penal uruguaya, en virtud de que ha mediado intervención previa de las autoridades argentinas.

*No obstante ello y para el caso de que la opinión expuesta pudiera ser controvertida, el Poder Ejecutivo –de acuerdo a lo establecido en el artículo 3ro. de la ley N° 15.848- considera que los hechos investigados en estos antecedentes, se encuentran comprendidos en el artículo 1ro. del mencionado cuerpo legal.”*⁵⁸

07.11.2002. Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 11° Turno a cargo del Juez, Dr. Roberto Timbal. El diputado Felipe Michelini solicitó la reapertura del expediente judicial relativo a los asesinatos de su padre, el senador Zelmar Michelini, y del diputado Héctor Gutiérrez Ruiz. El diputado, Dr. Felipe Michelini, se reunió con el Fiscal de Corte, Dr. Oscar Peri Valdez, y este dio lugar a que planteara la reapertura del caso ante el juez Dr. Roberto Timbal, quién inmediatamente libró oficios solicitando información sobre los casos a los ministerios de interior y de Defensa Nacional, al gobierno de los Estados Unidos, a la justicia argentina y al parlamento uruguayo. Al gobierno norteamericano se le solicitaron los

⁵⁶ Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz) Carpeta 06/89. Suprema Corte de Justicia remite testimonio sobre secuestro y asesinato perpetrado contra los ex- Legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini, ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo penal de 11° Turno. 31.01.1989.

⁵⁷ Ídem.

⁵⁸ Archivo de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz) Carpeta 06/89. Suprema Corte de Justicia remite testimonio sobre secuestro y asesinato perpetrado contra los ex- Legisladores Héctor Gutiérrez Ruiz y Zelmar Michelini, ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo penal de 11° Turno. 31.01.1989.

documentos desclasificados por el Departamento de Estado.⁵⁹

07.11.2002. El Fiscal de Corte, Dr. Oscar Peri Valdez, pidió la reapertura del expediente judicial archivado en 1989. El mismo fue derivado a la Fiscal de 2º Turno, Dra. Mirtha Guianze.

19.11.2002. Los abogados, Dra. Hebe Martínez Burlé y el Dr. Walter de León, presentan denuncia ante la Suprema Corte de Justicia.

00.03.2004. Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 11º Turno. El juez Dr. Roberto Timbal, a pedido de la fiscal Mirtha Guianze, cita a declarar en calidad de testigos a Juan Raúl Ferreira y a Alberto Zumarán.

01.03.2005. Presidencia de la República. En su discurso de asunción del mando, el Dr. Tabaré Vázquez anunció la exclusión de la Ley de Caducidad de los casos de asesinato de los ex parlamentarios, Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz.

11.05.2005. Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo penal de 11º Turno. Los abogados Hebe Martínez Burlé y Walter de León, patrocinadores de los familiares de los legisladores asesinados, presentaron ante el Juez Penal, Dr. Roberto Timbal, una ampliación de la denuncia original del caso que había sido reabierto por el magistrado el 7 de noviembre del 2002 como consecuencia de notas de prensa e información aportadas al juzgado por el entonces Diputado y hoy viceministro de Educación y Cultura, Felipe Michelini. Los Abogados Hebe Martínez Burlé y Walter de León entregaron al Juez Penal, Dr. Roberto Timbal nuevos documentos provenientes de Argentina, Chile, España y Estados Unidos, que, dijeron, prueban la responsabilidad de Juan María Bordaberry y Juan Carlos Blanco en los homicidios. En el escrito, los Abogados pidieron al Juez Penal, Dr. Roberto Timbal y a la Fiscal Mirtha Guianze que el ex Presidente y el ex canciller sean imputados del delito de *"homicidio con circunstancias agravantes muy especiales en reiteración real en concepto de coautores (autores mediatos o intelectuales)"* de los asesinatos.⁶⁰

17.05.2005⁶¹. La Fiscal, Dra. Mirtha Guianze, pidió al Juez Penal, Dr. Roberto Timbal, el procesamiento con prisión de Juan María Bordaberry y de Juan Carlos Blanco por el delito de *"homicidio especialmente agravado"*. Uno de los documentos presentados por los denunciantes, que la Fiscal consideró como un indicio de la responsabilidad de los ex gobernantes, es un informe del Ministerio de Relaciones Exteriores según el cual el 25 de noviembre de 1975 fueron cancelados los pasaportes de Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz y Wilson Ferreira Aldunate ante la Dirección de Migraciones de Argentina y cualquier otra autoridad de ese país. También mencionó como *"indicios concomitantes"* que el gobierno que presidía Juan María Bordaberry no protestó ni pidió una investigación a su par argentino, que la Embajada de Uruguay en Buenos Aires no asistió a los familiares de las víctimas y que *"el gobierno de facto hizo todo lo posible para desvirtuar la gravedad de los asesinatos, para hacer presente que se trataba de sediciosos y para evitar que tuvieran un sepelio digno"*.

⁵⁹ Trobo, Claudio. Ob. Cit. Pág. 192.

⁶⁰ Artículo de prensa del Semanario "Búsqueda". 21.09.2006. *"Dos días después de haber pedido el procesamiento, la Dra. Hebe Martínez Burlé declaró en el programa "La noticia y su contexto" del Canal 5, que la "responsabilidad directa" de Juan María Bordaberry y de Juan Carlos Blanco en los homicidios está "descontada" por la presentación de los nuevos documentos, a los que calificó como pruebas "muy claras e irrefutables". La Abogada dijo que la asunción del gobierno del Presidente Vázquez "influyó" para el avance de este caso. "Es muy positiva la actitud del nuevo gobierno y se está anunciando que va a haber más remisión de documentos a los Ministerios, a medida que éstos se vayan encontrando". (...)."*

⁶¹ El artículo de prensa es abordado por el Semanario "Búsqueda" (21.09.2006) señala *"Una semana después de la recepción de la nueva documentación..."*, por lo cuál la fecha es aproximada.

00.09.2005. Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 11° Turno. El juez, Dr. Roberto Timbal, rechazó el pedido de procesamiento de Juan María Bordaberry y de Juan Carlos Blanco que había realizado la Fiscal, Dra. Mirtha Guianze, por entender que según los plazos jurídicos el delito había prescrito.

00.03.2006. Tribunal de Apelaciones de 2° Turno. La Fiscal, Dra. Mirtha Guianze, apeló la decisión del juez, Dr. Roberto Timbal. El Tribunal de Apelaciones de 2° Turno reafirmó la posición de la representante del Ministerio Público y dispuso la reapertura de la investigación.

13.03.2006. Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 3° Turno. Resuelve que la competencia del caso se encuentra radicada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 7° Turno.

16.11.2006. Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo penal de 11° Turno. El juez en lo penal, Dr. Roberto Timbal, dictaminó ayer el procesamiento de Juan María Bordaberry y Juan Carlos Blanco por los asesinatos de los legisladores Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz y también por la muerte de los militantes tupamaros Rosario Barredo y William Whitelaw. Sentencia.

“Montevideo, 16 de noviembre de 2006.

Vistos y resultando:

De las declaraciones de los indagados, testigos, documentación incorporada y demás concordancias de autos, surgen elementos de convicción suficientes para tener por acreditada “prima facie” la participación, a título de coautores de Juan María Bordaberry, uruguayo, casado, nacido el 17/5/28, carente de antecedentes según sus dichos y Juan Carlos Blanco, uruguayo, casado, nacido el 19/6/37, con antecedentes penales según sus dichos, en los homicidios de Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz, Rosario Barredo y William Whitelaw, ocurridos en mayo de 1976 en la República Argentina; encuadrados los cuatro homicidios, precedidos del secuestro de las víctimas y hurto de sus pertenencias, en el mismo procedimiento criminal. (...).

*Se resuelve: El procesamiento y prisión de Juan María Bordaberry y de Juan Carlos Blanco como coautores responsables de cuatro delitos de homicidio muy especialmente agravados. (...).”*⁶²

20.12.2006. Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 7° Turno. La Jueza en lo penal, Dra. Graciela Gatti, procesó a Juan María Bordaberry, por los asesinatos de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, y por otros 10 delitos de homicidios especialmente agravados en reiteración real y en calidad de coautor. Es detenido y recluido en Cárcel Central. La resolución N° 2146 del 20.12.2006 se relaciona con los asesinatos de: José Arpino Vega, Eduardo Pérez, Luis Eduardo González, Juan Brieba, Carlos Arévalo, Julio Correa, Otermin Montes de Oca, Horacio Gelós, Fernando Miranda y Ubagesner Chávez Sosa. Por otro lado, la jueza Dra. Gatti entendió que el delito de “atentado a la Constitución”, que también le había sido imputado por la Fiscal, está prescrito.

Reparación patrimonial del Estado

04.05.2012. Comisión Especial Ley 18.596, Exp.2010-11-0001-5826.⁶³

Solicitud de informes a la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente

16.03.2012. Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Pneal de 18° Turno. Oficio N° 118/2012. *“En autos caratulados 'FISCALÍA LETRADA NACIONAL EN LO PENAL DE 2° TURNO- DENUNCIANTE – (TESTIMONIO PROVENIENTE DEL JDO LDO EN LO PENAL DE 11° TURNO” IUE: 100-110/2009- Tramitados ante este Juzgado, se libra a Ud. El presente a fin de comunicarle que mandato verbal de fecha 15/03/12 el Sr Juez dispuso: Se sirva remitir*

⁶² Pernas, Walter. *La caída. El dictador Bordaberry y su canciller presos*, Montevideo, Ediciones Cauce, 2006. Págs. 186- 193.

⁶³ http://www.mec.gub.uy/innovaportal/v/16469/2/mecweb/edicto_4_de_mayo_2012?contid=3303&3colid=421

toda la documentación que se hubiere recopilado (con excepción de las actas de la Comisión Investigadora Parlamentaria) en relación a los Asesinatos de ZELMAR MICHELINI, HECTOR GUTIERREZ RUIZ, ROSARIO BARREDO Y WILLIAM WHITELAW.”